

Transformaciones territoriales y nuevas ruralidades en Rincón del Colorado, Departamento de Canelones, Uruguay entre 2005 - 2024.

Tesis de grado

Licenciatura en Geografía

Matías Posse Deluccas

Tutora orientadora: Feline Schön

Tribunal: Ismael Díaz & Fernando Pesce

Febrero 2025



FACULTAD DE
CIENCIAS
UDELAR | fcien.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Índice de contenidos

Resumen.....	6
1 Introducción.....	7
2 Marco conceptual y antecedentes.....	12
2.1 Cambios en la ruralidad: ruptura entre lo rural y agrario.....	12
2.2 Cambios estructurales contemporáneos en el medio rural uruguayo.....	14
2.3 Gentrificación rural: factor de permanencia.....	17
2.4 Cambios en la población del medio rural.....	19
2.5 Nuevo poblador: neorrural.....	21
2.6 Multifuncionalidad rural: nueva identidad.....	22
3 Objetivos.....	23
3.1 Objetivo General.....	23
3.2 Objetivos específicos.....	23
3.3 Preguntas de investigación.....	24
3.4 Hipótesis.....	24
4 Caracterización de la zona de estudio: Rincón del Colorado.....	24
4.1 Contexto político normativo: permanencias y cambios.....	28
4.1.1 Rincón del Colorado dentro del AMM.....	28
4.1.2 Rincón del Colorado: Descentralización y Participación Ciudadana...	30
4.1.3 Planificación territorial: Ruralidades Canarias.....	32
4.1.4 Rincón del Colorado: Área Protegida Humedales del Santa Lucía.....	34
6 Resultados.....	41
6.2 Cambios en el uso del suelo e infraestructura.....	41
6.3 Percepción de la población de Rincón del Colorado.....	46
6.3.1 Residentes anteriores.....	46
6.3.2 Poblador neorrural.....	52
7 Discusión.....	54
8 Conclusión.....	66
9 Bibliografía.....	69

Índice de de figuras

Figura 1: Población según tipo de localidades	20
Figura 2: Rincón del Colorado y su región	25
Figura 3: Categorías de suelo	27
Figura 4: Área Metropolitana y principales localidades aledañas a Rincón del Colorado	29
Figura 5: Microrregiones y su vocación asociada	33
Figura 6: Microrregiones del plan “Ruralidades Canarias”	33
Figura 7: Principales cambios normativos y políticos en Rincón de Colorado en el tiempo	36
Figura 8: Imágenes de satélite de Rincón del Colorado (2005 - 2024)	38
Figura 9: Uso agrícola por padrón. Año 2005	42
Figura 10: Uso agrícola por padrón. Año 2024	43
Figura 11 : Infraestructura. Año 2005	45
Figura 12: Infraestructura. Año 2024	45

Índice de abreviaturas

AMM .	.	Área Metropolitana de Montevideo
AP .	.	Área Protegida
ASSE .	.	Administración de los Servicios de Salud del Estado
CELADE .	.	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
ENAJ .	.	Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud
IMC .	.	Intendencia Municipal de Canelones
IMPO. .	.	Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
INE .	.	Instituto Nacional de Estadística
INJU .	.	Instituto Nacional de la Juventud
INIA .	.	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
IPCC .	.	Intergovernmental Panel on Climate Change
MVOTMA .	.	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
MTOP .	.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
OCAU .	.	Observatorio de la Cuestión Agraria
OIT .	.	Organización Internacional del Trabajo
PEC .	.	Plan Estratégico Canario
PPD .	.	Programa de Pequeñas Donaciones
PNUD. .	.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
QGIS. .	.	Software Sistema de Información Geográfica
SIG .	.	Sistema de Información Geográfica
SNAP .	.	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
UP .	.	Unidad Productiva

“La mentalidad ciudadana tiene una concepción paradisíaca de lo que es el campo. Lo asimila a su experiencia de vacaciones, a sus informaciones literarias, o las excursiones de turismo. Pero el campo es otra cosa muy distinta. Es una realidad humana, social, económica, que hay que comprender e interpretar y para lograr eso no hay otra solución que vivirlo. De lo contrario toda preparación es una aclimatación de invernadero”

Castro, J. La escuela rural en el Uruguay, 1944, p.86.

Agradecimientos

Quisiera comenzar expresando mi más sincero agradecimiento a mi tutora de tesis, la Dra. Feline Schön, cuya experiencia, paciencia y apoyo constante fueron fundamentales para la realización de este trabajo. Su guía no solo me proporcionó claridad académica, sino también motivación en momentos de duda.

A mi familia, les agradezco profundamente su incondicional apoyo; sin ustedes, este logro no habría sido posible.

A la educación pública, y en especial a la UDELAR, por brindarme la oportunidad de crecer tanto académicamente como profesionalmente.

A mis amigos y compañeros, gracias por su compañía y respaldo; cada uno de ustedes contribuyó a que este proceso fuera más llevadero y significativo.

Finalmente, agradezco a todos los colegas y colaboradores que participaron en esta investigación. Su ayuda en la recopilación de datos, revisión de mi trabajo y valiosos comentarios enriquecieron este proyecto.

Esta tesis es el resultado de un esfuerzo colectivo, y su colaboración fue esencial para su realización. A todos, gracias por ser parte de este camino.

Resumen

Las transformaciones territoriales asociadas al fenómeno de nuevas ruralidades representan un fenómeno transformador del medio rural, caracterizado por la llegada de nuevos pobladores, que alteran los usos del suelo y las relaciones de poder en el territorio.

Este estudio se centra en los cambios territoriales ocurridos en Rincón del Colorado entre 2005 y 2024, influenciados por este fenómeno. Mediante una revisión de fuentes secundarias, se identificaron transformaciones políticas y normativas que han impactado en el territorio, complementadas con técnicas de teledetección para analizar imágenes satelitales y observar variaciones significativas en los cambios de uso del suelo. Para profundizar en la comprensión de estos cambios, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con la población local, revelando percepciones sobre las transformaciones territoriales. Los resultados del análisis indican un proceso de desagrarización y la pérdida de unidades productivas, junto con la llegada de nuevos pobladores. Este fenómeno ha dado lugar a la aparición de nuevos rubros no agrícolas, propiciando la multifuncionalidad rural. Estos cambios observados han alterado el paisaje y han llevado a un gradual cambio de identidad dentro de la comunidad. En conclusión, Rincón del Colorado está transicionando hacia una vocación más residencial y multifuncional, estableciendo un híbrido entre lo urbano y lo rural.

Palabras clave: Nuevas Ruralidades, Gentrificación rural, Multifuncionalidad rural, Desagrarización y Neorruralismo.

1 Introducción

El fenómeno de las nuevas ruralidades, según Segrelles y Vázquez (2007), explica las formas alternativas a la ruralidad tradicional. Estas surgen progresivamente en las últimas décadas debido al efecto principal de la globalización y las políticas neoliberales en América Latina y el Caribe, aplicadas al medio rural (Kay, 2009). El concepto de nueva ruralidad surge con el objetivo de generar líneas de investigación interdisciplinarias e interinstitucionales sobre las relaciones entre los macroprocesos globales y los procesos locales, a comienzos de la década de 1990 (Llambi, 2007).

Los procesos de carácter global o las verticalidades, según Santos (2003), influyen en lo local o en las horizontalidades e impulsan movimientos que tendrán un efecto diferente en cada territorio debido a sus particularidades.

El territorio se define como un concepto polisémico, multiescalar y multidimensional, cuya interpretación varía según el enfoque, contexto y disciplina de estudio. Su complejidad radica en las diversas relaciones sociales, culturales y económicas que lo configuran (Llanos, 2010). Según Raffestin (1993), es un espacio geográfico transformado por la acción humana, el cual refleja las dinámicas de poder que configuran su estructura. Otras definiciones lo presentan como una síntesis contradictoria del proceso de producción, distribución, circulación y consumo, donde el Estado actúa como regulador (Oliveira, 2007). Santos (1996) agrega que el territorio trasciende la mera suma de sistemas naturales y artificiales, constituyéndose como un espacio que adquiere significado a través de su uso. Este concepto se enriquece al considerar la cultura, entendida en términos descriptivos, como el conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva (Giménez, 2005). El territorio no solo es el soporte físico del trabajo y la residencia, sino también el escenario donde se desarrollan los intercambios materiales y los modos de vida; en otras palabras, es una construcción social, histórica y relacional desarrollada a partir de las relaciones de uso con el territorio (Saquet, 2015).

Estas particularidades, o en otras palabras, la personalidad geográfica de los territorios, concepto que se puede asociar a la regionalización de Vidal de la Blache (1909), es tomada en cuenta y los estudios rurales se vuelven complejos. Esta concepción abarca diversas nociones y categorías analíticas dentro de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Economía, enriqueciendo la comprensión de las problemáticas rurales (Gorenstein, 2015). En este sentido el territorio único e irrepetible viene a sintetizar e integrar todos los elementos o factores capaces de alterar áreas indefinidas en una unidad especial dotada de una personalidad propia (Gonzalez, 1995).

Dada la complejidad de esta unidad de análisis las transformaciones territoriales pueden ser de variada naturaleza (Renard, 2002), cambios en los espacios rurales dados por la potencialidad de los recursos, la revalorización de lo natural, las nuevas demandas de productos naturales, la agricultura y el resto de usos desde una multifuncionalidad rural, etcétera. Las importantes transformaciones socioeconómicas ocurridas desde el último tercio del siglo XX, basadas en la revolución tecnológica en el ámbito de la información y las comunicaciones, han posibilitando nuevas formas de acumulación y regulación en lo que se denomina genéricamente como globalización, y determinado importantes transformaciones territoriales (Canepa, 2011).

Lo rural como concepto también se transforma; a partir del empleo del término de nueva ruralidad, se convierte en un objeto empírico de varias dimensiones y rompe con la dicotomía reduccionista de rural-urbano, antes aceptada por el pensamiento dominante (Kay, 2009). Desde ese momento, un hito en la Sociología Rural, estudiar lo rural va a requerir un enfoque territorial. De esta forma, las verticalidades, como por ejemplo el agronegocio asociado al monocultivo, tienen efectos diferentes en los diversos lugares, condicionados por sus características socioterritoriales y roles de Estado (Romero, 2012).

Dadas las diferencias territoriales, definidas por sus aspectos característicos, cada caso requerirá una mirada particular.

El vínculo urbano-rural, uno de los focos que hará esta investigación, también es alterado. Se presentan una gran amplitud de manifestaciones territoriales y sus alcances

dependen de las características de este nuevo vínculo con el territorio, denominado neorruralidad. El neorruralismo se define como la instalación en el campo de un colectivo de personas procedentes de zonas urbanas (Nogué, 1988). A estos nuevos habitantes se les denomina neorrurales, y son aquellas personas que abandonan la ciudad con destino al campo con un proyecto de vida alternativo, que puede ser tan diverso como las posibilidades que existan. En este sentido, el fenómeno urbano trasciende a la ciudad, donde no solo se instalan personas sino también aspectos de la cultura urbana (Corboz, 1984).

Desde la corriente humanista se asocia este fenómeno como la búsqueda de concebir el territorio, como el espacio geográfico "vivido, percibido y concebido", que permite una mayor apropiación, cercanía e identidad (Tuan, 1979). A su vez, según Mercier y Simona (1983), se manifiesta un cambio de territorialidad, expresado en las relaciones entre los individuos y su entorno. En efecto, se va generando una reducción de las actividades primarias en beneficio de las secundarias y las terciarias, manifestándose una nueva relación "campo - ciudad" donde los límites entre ambos se desdibujan, sus interacciones se multiplican y se complejizan (Grammont, 2004). A partir de esto, comienza a modificarse también los valores de uso y valores de cambio (Gandler, 2021), la gradual proletarización de la fuerza de trabajo, la creciente urbanización del medio rural y los elevados costos de producción (tecnología agrícola e insumos agroquímicos, entre otros) (Ruiz & Delgado, 2008) y se modifican las formas en las que se establecen las relaciones sociales de producción (Foladori, 2003).

En este contexto, se propicia una gradual y sostenida disminución de la superficie cultivada, especialmente las unidades de pequeña extensión (Salas & Gonzalez, 2014), dando inicio a la desagrarización o la descampesinización (Ruiz & Delgado, 2008) de los medios rurales.

Según Llambí (2004) asociado a las nuevas ruralidades, en un contexto latinoamericano, se visualizan procesos de cambio estructural. Por un lado, cambios en la relación entre población y territorio, por ejemplo: el desarrollo de áreas de segunda residencia, la localización de actividades no agrícolas en espacios anteriormente

agrícolas, nuevos patrones de consumo y estilos de vida, entre otros. Y por otro lado, se manifiestan procesos de desagrarización creciente, traducidos en la pérdida de unidades productivas, repercutiendo en el empleo rural y aumentando los ingresos económicos rurales no agrícolas. Expresado de otra forma, se desarrollan según Bryceson (1996) tres procesos: 1) los procesos de reorientación de la actividad económica (medios de vida), 2) ajuste ocupacional (actividad laboral), y 3) reajuste espacial de los asentamientos humanos (residencia). En consecuencia, se produce la disminución de las actividades agrícolas en la generación de ingreso económico en el medio rural, la disminución de la producción agrícola en relación con la producción no agrícola (Román, 2021) conspirando así con el derecho a la soberanía y seguridad alimentaria. Este fenómeno imprime cambios en el territorio que le otorgan al medio otros usos al suelo, produciendo una multifuncionalidad rural dada las actividades no agrícolas. Grammont (2004) expresa al respecto: *“Con la globalización las transformaciones del campo latinoamericano son tan profundas que no solamente hay que hablar de cambio, sino de transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria hacia una sociedad rural más diversificada”* (Grammont, 2004, p. 279).

La multifuncionalidad rural se concibe como la diversificación económica de las áreas rurales, producto de la pluriactividad (actividades productivas agrícolas y no agrícolas) (Nogar, 2009). Este concepto tiene su origen en Europa a mitad del S XX, fomentado por la escasez de productos agrícolas hacia una autosuficiencia (seguridad alimentaria) con posibilidades de exportación. La multifuncionalidad rural en Europa surgió tras la Segunda Guerra Mundial con la rápida modernización y aumento de productividad del sector, propiciados por la Política Agrícola Común. Este proceso permitió transformar la escasez en una situación de exportación neta. Sin embargo, también generó excedentes costosos y externalidades negativas como contaminación, problemas de seguridad alimentaria y abandono rural (Bonnal et al., 2004). Bajo esta situación, la población rural asalariada consecuentemente es afectada tras la pérdida de oportunidades laborales.

Las tendencias globalizantes en América Latina tienen una implicancia directa en los procesos mencionados, uno de los principales es la consolidación de un sistema agroalimentario mundial dominado por grandes empresas transnacionales que dictan las formas de producir. Esta forma neoliberal de desarrollo agrícola moderno (Tommasino, 2001) impone un paquete productivo y tecnológico compuesto por semillas patentadas, diversos agroquímicos, etcétera, que elevan los costos de producción (Teubal, 2001). Se produce así una dificultad para mantener rentable la producción, lo que provoca la deserción de la actividad, generando cambios estructurales que influyen significativamente en la transformación de los espacios rurales.

El fenómeno de las nuevas ruralidades en Uruguay presenta dos contextos marcados. La región sur del Uruguay muestra transformaciones significativas en su ruralidad que requieren un enfoque contemporáneo para abordar los problemas sociales. En contraste, la región norte parece estar más vinculada a dinámicas agrarias, lo que sugiere la necesidad de aplicar conceptos de sociología agraria para entender sus realidades socioeconómicas (Romero, 2008).

La nueva ruralidad implica una adaptación contextualizada de sus conceptos, reconociendo que no son aplicables de manera uniforme en todos los territorios. Esto demuestra la necesidad del enfoque territorial, pensado en las diversas personalidades geográficas de cada territorio. Todo territorio además lleva las señales de una historia, una herencia, de un pasado borrado o modificado pero que sigue presente. Es como un palimpsesto en el cual los análisis de las herencias permiten recrear su evolución (Dollfus, 1974). Por lo tanto, este enfoque requiere, para cada caso y lugar, un análisis particular que desde la Geografía se posibilita abordar.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los cambios territoriales en la localidad de Rincón del Colorado durante el periodo 2005 - 2024. Se enfoca en las transformaciones resultantes de cambios políticos y normativos, así como en la variación del uso del suelo y el fenómeno de nuevas ruralidades.

2 Marco conceptual y antecedentes.

En este capítulo se presentan los principales conceptos teóricos y antecedentes que definen el presente trabajo. En primer lugar, se aborda el concepto de ruralidad, analizando su evolución y los elementos que lo configuran. A continuación, se define la estructura agraria, examinando sus modificaciones y presentando antecedentes relevantes sobre Uruguay y el departamento de Canelones. Posteriormente, se introduce el fenómeno de la gentrificación rural y sus impactos territoriales. Se caracteriza también a la población rural uruguaya, destacando los cambios ocurridos en las últimas décadas. Además, se presenta al nuevo habitante de las zonas rurales: el poblador neorrural. Finalmente, se dimensiona el efecto de multifuncionalidad rural, enfocado en el cambio de identidad asociado a la llegada de la población neorrural, a la desagrarización y la aparición de actividades económicas no agrarias.

2.1 Cambios en la ruralidad: ruptura entre lo rural y agrario.

En las últimas décadas, la sociología rural y otras disciplinas han iniciado un proceso de cambio en su forma de "mirar" al mundo rural. Este proceso comienza con fuertes críticas al enfoque productivista por parte de los ambientalistas, lo que ha llevado a cuestionar la tradicional equivalencia entre desarrollo rural y desarrollo agrario (Romero, 2012). Esta perspectiva ha predominado en un enfoque sectorial y no ambiental, lo que implica una visión parcial y no integral de lo rural. Si bien en las nuevas ruralidades se producen modificaciones en las acciones y vínculos con el territorio, este nuevo escenario permite otras dinámicas territoriales entre los actores y el ambiente, lo que da lugar a la aparición de otras ruralidades. Pues, la mirada contemporánea sobre los espacios rurales desafía la concepción tradicional de lo agropecuario como su única esencia. A través del análisis de diversas actividades, se evidencia que lo rural abarca mucho más: incluye espacios de recreación, residencias y la conservación de recursos naturales, lo que

resalta su riqueza y diversidad funcional (Gudynas, 2001). Esta perspectiva invita a reconocer la multifuncionalidad de los entornos rurales en el contexto actual.

Mientras que en Europa se comenzaba a hablar de la multifuncionalidad de la agricultura y la pluriactividad de la población rural, se debió "ajustar" la comprensión de lo rural como el territorio construido a partir del uso y la apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales, políticos, históricos e institucionales (Vargas, 2009).

Por otro lado, esta nueva visión de lo rural, desde un enfoque territorial, genera para la academia una tarea de investigación y para el Estado y la sociedad en su conjunto, la tarea de dimensionar la complejidad y responder con políticas y estrategias acordes con la realidad emergente.

García Sanz (1997) establece que son tres características que se deberían tomar en cuenta para definir la ruralidad: 1) la demográfica, es decir, el volumen y la densidad de población; 2) la actividad (el trabajo) de la población rural y 3) la cultura rural.

Sin embargo, estas tres variables no son suficientes en este contexto de nuevas ruralidades y no es posible abordar la discusión sobre la ruralidad sin hacer referencia a los cambios que han ocurrido y siguen ocurriendo a nivel de las estructuras agrarias. Por lo tanto, todo intento de definir y analizar lo rural debe ser contextualizado espacio-temporalmente (Cardeillac et al., 2016).

Según Piñero (2001) la lógica capitalista (macroprocesos) se ha instalado en zonas rurales de la mayoría de los países de América Latina, convirtiéndose en el modo de producción hegemónico. La revolución que la globalización del capitalismo está provocando en el mundo rural transfigura la estructura agraria, en sus matrices e ideas socioculturales, en sus significados políticos, y en otras palabras, en la ruralidad. El crecimiento de la agricultura conducido por el agronegocio, los profundos cambios tecnológicos y de la organización de las empresas agropecuarias, las variaciones en el mercado internacional y el aumento de la exportación, entre otros, son algunos de los

principales cambios. Son estas transformaciones las que acercan al mundo rural y el urbano volviéndose sus límites cada vez más difusos. (Piñeiro, 2001).

Como señala Garcia Sanz (1997), “ha habido una ruptura entre lo rural y lo agrícola” (Piñeiro, 2001, p. 277), lo que invita a una reflexión profunda sobre esta problemática en el contexto uruguayo.

En Uruguay, la dinámica entre la población rural y urbana presenta un escenario complejo. La disminución de la población dispersa, considerada rural por el Instituto Nacional de Estadística (INE), contrasta con el crecimiento de los trabajadores rurales registrado por el Banco de Previsión Social (Piñeiro, 2001). Esto sugiere que, en parte, los trabajadores rurales residen en áreas urbanas, al tiempo que se observa un aumento de habitantes en el ámbito rural dedicados a actividades no agrícolas. Estas evidencias subrayan la necesidad de redefinir el concepto de ruralidad, evidenciando un conflicto inherente entre lo rural y lo agrícola.

2.2 Cambios estructurales contemporáneos en el medio rural uruguayo

Desde mediados del S. XX, el capitalismo se ha instalado plenamente en el agro de la mayoría de los países del continente, siendo el modo de producción hegemónico a través de la articulación agroindustrial. Esto ha inducido al surgimiento de la clase de empresarios agrarios integrados a este modelo agroindustrial, con ocupación de mano de obra asalariada, junto con productores familiares y campesinos que lograron integrarse. Sin embargo, esta estructura dominante convive con otra conformada por empresarios latifundistas, campesinos no integrados que producen para los mercados locales, trabajadores excluidos y sin tierra que alternan entre trabajos rurales y urbanos y la desocupación, viviendo en condiciones de extrema pobreza (Piñeiro, 2001).

Para abordar dicha categoría de análisis, es fundamental aclarar que el término "estructura" se refiere a un conjunto de elementos interrelacionados que conforman un todo. En este sistema, la alteración de una de las partes puede provocar cambios en los demás componentes y en las relaciones que los vinculan. Por lo tanto, su definición no reside únicamente en los elementos constitutivos, sino en las interconexiones que se establecen entre ellos, permitiendo conceptualizarlo como una red de relaciones dinámicas y complejas (Bustamante, 2010). En este sentido, La estructura agraria es definida como el conjunto de elementos vinculados a las actividades económicas del sector agropecuario, que incluyen: los modos de propiedad, que regulan la tenencia de la tierra y los recursos; el régimen de sucesión, el cual asegura la continuidad de la propiedad; los modos de construir valor, incluyendo estilos de producción y servicios; y finalmente, la infraestructura de apoyo, tecnologías disponibles e insumos, los cuales juegan un papel determinante en la efectividad y sostenibilidad de las actividades agrícolas. En conjunto, estas dimensiones forman una estructura agraria que no solo define la producción, sino que también influye en las relaciones sociales y económicas de un territorio, configurando su funcionamiento como un sistema agrario (Fernandez Nion, 2021).

El contexto socioeconómico actual se caracteriza por cuatro factores interrelacionados que afectan la estructura agraria contemporánea en el medio rural uruguayo. En primer lugar, las alteraciones en el uso del suelo reflejan una transformación en los patrones de producción y consumo. En segundo lugar, los cambios legales en la tenencia de la tierra han introducido nuevos marcos normativos que impactan en la propiedad agraria. Tercero, la extranjerización de tierras ha suscitado preocupaciones sobre la soberanía alimentaria y el control de recursos. Finalmente, el dinamismo del mercado de tierras exige un análisis exhaustivo para comprender su repercusión en el desarrollo agrario (Riella & Romero 2014).

Las transformaciones en la estructura agraria ocurridas en la última década han tenido un impacto profundo en la población rural de Uruguay. La desaparición del 30 % de las pequeñas y el 10 % de las medianas explotaciones ha llevado a una reducción

histórica del 6 % en la población residente en áreas rurales dispersas, con una disminución del 25 % en el periodo intercensal según el informe del Observatorio de la Cuestión Agraria (OCAU, 2021). Este fenómeno está acompañado por una reestructuración de los centros poblados menores, que han visto un aumento poblacional gracias a la interacción de servicios y dinámicas económicas que apoyan a los grandes establecimientos agrícolas. Sin embargo, estos pequeños pueblos albergan los mayores índices de pobreza del país, reflejando las desigualdades inherentes a la estructura agraria nacional (Riella, 2009).

A pesar de los esfuerzos gubernamentales para reducir la pobreza mediante políticas sociales y derechos laborales, la persistencia de altos niveles de pobreza en estas áreas se debe a la insuficiencia de empleos de calidad en el sector agrario. Este sector, caracterizado por una alta concentración de la propiedad y un elevado grado de asalarización, carece de la capacidad necesaria para generar oportunidades laborales que mitiguen los efectos negativos de su estructura.

En Uruguay, los principales cambios que han sucedido, según el OCAU, son los siguientes: 1) disminución del número de unidades productivas (UP). En el periodo de 1956 al 2011, se registró una pérdida del orden del 50%, lo que da un ritmo de desaparición promedio de 800 UP/año. 2) Concentración de las UP: se mantiene la superficie de producción, pero disminuyen los propietarios. 3) Aumento de la proletarización. 4) Aumento del trabajo tecnificado y expulsión de los trabajadores menos capacitados. 5) Disminución de los puestos de trabajo: en el periodo (2006-2011), se pasó de 166 mil puestos a 144 mil puestos de trabajo.

Dentro de los cambios mencionados, en el departamento de Canelones se puede mencionar según datos del Censo General Agropecuario (2011), un cambio significativo en el sector agrícola de la región, caracterizado por una reducción del peso relativo de los rubros más intensivos en mano de obra (fruticultura, horticultura, viticultura y avicultura) en favor de la ganadería. Este fenómeno, conocido como "ganaderización", no se distribuyó de manera homogénea entre los distintos tipos de territorios. En lugar de ello,

estuvo estrechamente vinculado a una estrategia de reproducción de la producción familiar. Dichas estrategias, muestran cómo las unidades productivas familiares optaron por reorientar sus recursos hacia la ganadería, ajustándose a las condiciones económicas y ambientales imperantes. Este proceso de cambio estructural refleja las maneras en que las familias rurales buscan mantener su sostenibilidad económica y adaptar sus prácticas productivas ante las fluctuaciones del mercado y las políticas públicas (Cardeillac & Rodriguez, 2022).

2.3 Gentrificación rural: factor de permanencia.

El término gentrificación rural se examina y contrasta con los debates contemporáneos sobre la gentrificación urbana. Una raíz común es el desplazamiento de una población de clase trabajadora por los entrantes de clase media (Phillips, 1993). Este término fue empleado inicialmente para describir la invasión de ciertos barrios de Londres por personas de clase media y alta, desplazando a los habitantes oriundos de clase obrera después de terminados sus contratos de arrendamiento. En efecto, las antiguas viviendas de esos barrios eran renovadas, convirtiéndose así en residencias de alto valor inmobiliario (Glass, 1964).

En lo que respecta a los efectos de la gentrificación, tema que acaparó mucha atención por parte de diversos investigadores, principalmente ingleses y canadienses que se vieron implicados en discusiones teóricas acerca de las causas de la gentrificación, el más representativo es el desplazamiento de los habitantes oriundos por nuevos residentes denominados "gentrificadores" (Lorenzen, 2014).

Ahora bien, trasladando este término al medio rural, lo que significa la gentrificación rural, esta se relaciona en particular con la migración y el asentamiento permanente en el campo de los habitantes urbanos de clase media y alta (Phillips, 1993). A pesar de la importancia de esta tendencia, el fenómeno complejo y multifacético de la gentrificación rural fue explorado en la investigación académica en Québec (Canadá), en contraste con diversas investigaciones que existen sobre este tema en Reino Unido (Guimond &

Simard, 2008). Aunque se reconoce la importancia del desplazamiento, Phillips (2004) destaca que la partida de los residentes rurales frecuentemente se origina en factores previos a este fenómeno, como los cambios en la agricultura que han reducido el número de productores y trabajadores agrícolas. En consecuencia, muchos gentrificadores rurales no desplazan a los habitantes originales, sino que los reemplazan, ya que estos últimos pudieron haber abandonado sus hogares por razones previas a la llegada de nuevos residentes.

Por otra parte, Lorenzen (2014) plantea que la gentrificación puede en realidad crear oportunidades para la permanencia de los habitantes oriundos. Esto sería posible por la creación de empleos, sobre todo en los servicios, que conlleva la llegada de habitantes con mayor poder adquisitivo y el mejoramiento y aumento de los servicios públicos y privados. Esta idea también la sostienen Guimond & Simard (2008), así como la construcción y renovación de viviendas y negocios, generan significativas oportunidades laborales en diversas áreas, incluyendo la construcción, los servicios y el comercio. Esta estabilización o incluso el incremento de la población en localidades específicas no solo contribuye al mantenimiento de los servicios de proximidad, sino que también apoya a las empresas y empleos locales (Guimond & Simard, 2010). Además, la reanimación cultural, junto a la valorización de saberes y actividades artísticas y artesanales, puede potenciar la creación de empleo mediante un aumento en la atracción turística.

En este sentido, la gentrificación en contextos rurales puede actuar como un factor de permanencia para la población, sobre todo para los jóvenes rurales. Esto contribuye a evitar las migraciones residenciales o laborales, comunes en medios rurales. Se argumenta que este anclaje se debe principalmente a la diversificación de ingresos facilitada por la oferta de empleos derivados de la gentrificación. De esta manera, se ha logrado mitigar el problema de la inseguridad de los ingresos y mejorar el nivel de vida de los hogares, promoviendo la permanencia de la población en sus lugares de origen (Martiny, 2014).

La diversificación de empleo en los espacios rurales se ha posicionado como un factor clave para la permanencia de los jóvenes en estas áreas. Según estudios realizados (Romero, 2008), se establece que a mayor diversidad ocupacional, mayor es la probabilidad de que los jóvenes decidan quedarse en sus comunidades.

En este sentido, se establece la siguiente relación, cuanto mayor sea la diversidad de ocupaciones existentes, mayor será la permanencia de los jóvenes en el territorio y mayor será la pertinencia del uso de los conceptos de nueva ruralidad y de su abordaje territorial de los problemas del desarrollo (Romero, 2008).

2.4 Cambios en la población del medio rural en el medio rural uruguayo

El medio rural uruguayo, desde mediados del siglo XX, ha tenido una muy baja densidad de población y un aumento en el despoblamiento. La emigración campo-ciudad en Uruguay comenzó muy temprano, décadas después de las guerras independentistas a mediados del siglo XIX. La llegada del alambrado y un nuevo modelo productivo aceleraron esta movilidad. El cercado de los campos significó una introducción tecnológica que consolidó la propiedad privada de la tierra y su concentración en pocas manos, justificado por el lema "la calma de la campaña" y dando forma a la estancia como unidad productiva (Jacob, 1984). Este cambio en la estructura agraria provocó la primera gran crisis ocupacional, en la cual ocurrió la migración de un gran número de habitantes rurales a Montevideo y ciudades del interior (Ceroni, 2018). En la actualidad, esto ha continuado y la escasa proporción de población rural existente sigue abandonando el campo debido a una diversidad de fenómenos, vinculados a lógicas capitalistas en zonas.

Desde hace décadas, el Uruguay rural experimenta transformaciones territoriales significativas, la extensión en superficie de los monocultivos de secano, la extranjerización de la tierra, la forestación y los altos costos de producción son las manifestaciones más visibles que adquiere dicha lógica (Achkar et al., 2006). Este

contexto hace que las economías rurales se tornen poco viables (altos costos de producción y tecnificación del trabajo rural) y se generan pérdidas de unidades productivas del tipo mediana y familiar principalmente, no produciendo el relevo generacional dando como resultado la migración a la ciudad, principalmente, de los jóvenes rurales.

Los datos del INE respaldan lo anterior y nos muestran cómo la población rural ha ido disminuyendo en términos porcentuales en cada periodo. Por ejemplo, en 1963 el 19% vivía en zonas rurales, mientras que en 1975 lo hacía el 17%, en 1985 el 13%, en 1996 el 9%, en 2011 el 5% (figura 1), y ahora, en 2023 según datos preliminares del último censo, la cifra descendió al 4% (INE, 2023).

	1985		1996		2011	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Población dispersa (rural INE)	374.154	12,7	291.686	9,2	175.614	5,3
Localidades de menos de 2.000 personas	156.212	5,3	160.713	5,1	184.635	5,6
Localidades de 2.000 a 5.000 personas	138.756	4,7	154.416	4,9	155.902	4,7
Subtotal rural ampliado definición 1	669.122	23,0	606.815	19	516.151	16,0
Localidades de más de 5.000 personas	1.034.472	35,0	1.253.766	39,6	1.367.066	41,6
Montevideo	1.251.647	42,4	1.303.182	41,2	1.402.660	42,7
Total población del país	2.955.241	100,0	3.163.763	100,0	3.285.877	100,0

Figura 1: Población según tipo de localidades (por tamaño según número de personas). Censos de población 1985, 1996 y 2011. Fuente: Extraído de Piñeiro, D., & Cardeillac, J. (2014).

Por otro lado y en consecuencia a lo anterior, se produce un envejecimiento, principalmente, a causa del no recambio o falta de relevo generacional debido a la migración de los jóvenes (Dirven, 2012). Este movimiento es provocado por la falta de oportunidades laborales, educativas y sociales entre otras (ENAJ & INJU, 2020). En cifras extraídas del CELADE (boletín demográfico), Uruguay ocupa el primer lugar en porcentaje de población mayor a 65 años, a nivel país.

2.5 Nuevo poblador: neorrural

La neorruralidad se presenta como una tendencia emergente de movilidad poblacional que responde a la búsqueda de nuevas formas de habitar el mundo, alejándose de las grandes urbes. Este fenómeno implica un desplazamiento de pobladores urbanos a zonas rurales, lo cual cuestiona y configura los imaginarios y experiencias cotidianas, priorizando lo vital sobre lo económico (Trimano, 2019).

El análisis de esta movilidad residencial invita a indagar en las experiencias y percepciones que tienen tanto los "inmigrantes urbanos", quienes buscan este nuevo modo de vida en la ruralidad, como la población rural, tras la llegada de estos nuevos habitantes y sus formas de vida. Esta interacción entre grupos con culturas diversas genera transformaciones y conflictos en diferentes dimensiones: espaciales, temporales, relacionales e identitarias (Trimano, 2019).

Los estudios sobre neorruralidad, al ser un campo en exploración, presentan una diversidad de enfoques que varían según las particularidades espacio-temporales y disciplinares. Mientras que el fenómeno ha sido objeto de un análisis más profundo en Europa, su abordaje en América Latina es aún incipiente (Trimano, 2019).

Estos nuevos actores que se interesan por habitar el medio rural tienden a perseguir lo que Nogar (2009) describió como idilio rural, lo que supone una cierta romantización no encontrada en la ciudad. Esto constituye la atracción que sienten las sociedades urbanas respecto a habitar zonas rurales, ya que las conciben como lugares ideales y sin conflicto.

El interés primario es un lugar para residir, ya sea ocasional o permanente, volviéndose más frecuente lo segundo. Habitar en un entorno natural, en relación más estrecha con la naturaleza, así como el escape de las grandes urbes, son las principales razones para decidir vivir en el campo, pero con el estilo urbano. La fácil movilidad a través de vías de acceso rápido a las ciudades garantiza este propósito. La llegada de nuevos pobladores no solo transforma el tejido social, sino que también introduce una cultura distintiva en la manera de habitar y relacionarse con el espacio tal como sostiene

Nogar (2009). Esto genera un impacto en los mercados locales, ya que al fin de poder competir con los servicios urbanos, deberán transformarse y/o modernizarse para no desaparecer. A medida que las actividades no agrícolas se orientan a los neorrurales, la población rural tiende a convertirse en multiespacial (entre el campo y la ciudad), dependiendo cada vez menos de la actividad agraria (Llambi, 2007).

2.6 Multifuncionalidad rural: nueva identidad.

Estos cambios a los que se hace mención en zonas rurales suponen un riesgo para la identidad local. Los cambios sociales y las transformaciones socioeconómicas que se están produciendo en el contexto de los procesos de globalización y reestructuración, antes descritos, son los que posibilitan un dinamismo cultural que entra en conflicto con la cultura existente (Salinas & Sanmartin, 2020). Estos procesos asumen manifestaciones socioespaciales diferentes y están transformando la configuración de los territorios y, particularmente, la estructura socioeconómica y la del paisaje, en función del potencial e inserción en el dinamismo fluctuante de centros urbanos cercanos (Veiga, 1999). Los principales cambios son la disminución del número de unidades productivas, especialmente del tipo familiar, en beneficio de otras actividades no agrarias y novedosas para el medio.

Las actividades no agrícolas desempeñan un papel fundamental en la dinamización de la economía rural, otorgando a las localidades un carácter multifuncional que trasciende la producción agrícola tradicional. Este fenómeno refleja transformaciones complejas a nivel productivo, social, territorial y ambiental, que se manifiestan en un contexto de globalización (Sanchez, 2005). La interconexión de economías locales con mercados globales exige que las comunidades rurales se adapten a nuevas realidades socioeconómicas, lo que plantea desafíos significativos en términos de sostenibilidad ambiental y preservación de identidades culturales en territorios en constante cambio.

La noción de "pueblo dormitorio" se presenta como una de las dinámicas resultantes de esta transformación. En este contexto, los habitantes abandonan sus hogares por la mañana para dirigirse a sus ocupaciones fuera de la localidad, regresando al caer la

noche. Este patrón de vida no solo debilita las relaciones vecinales y el sentido de pertenencia a la comunidad, sino que también desarticula las interacciones comunitarias tradicionales. A medida que las costumbres oriundas se diluyen, emergen prácticas sociales culturalmente híbridas (Grammont, 2004), que requieren ser estudiadas para comprender cómo afectan la identidad y el tejido social de estas comunidades (Salinas & Sanmartín, 2020).

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

- Analizar las transformaciones territoriales en Rincón del Colorado en el periodo 2005 - 2024 con la finalidad de evidenciar el fenómeno de las nuevas ruralidades a partir de los cambios paisajísticos que se manifiesten.

3.2 Objetivos específicos

- Describir los principales cambios a nivel político y normativo en Rincón del Colorado con la finalidad de identificar qué aspectos del marco regulatorio favorecieron las transformaciones territoriales y el fenómeno de las nuevas ruralidades.
- Determinar los cambios en el uso de suelo en Rincón del Colorado a los efectos de descubrir las evidencias que permitan inferir el fenómeno de las nuevas ruralidades.
- Releva la percepción de la población local sobre los cambios territoriales en Rincón del Colorado con el fin de registrar las impresiones de los residentes acerca de las nuevas ruralidades, sus causas y consecuencias.

3.3 Preguntas de investigación

¿Qué modificaciones han acontecido a nivel político y normativo con incidencia en Rincón del Colorado?

¿Cuáles han sido los cambios territoriales en Rincón del Colorado?

¿De qué manera se han dado los cambios en la estructura agraria y usos de suelo?

¿Cómo ha sido el cambio de población en Rincón del Colorado?

3.4 Hipótesis

Las transformaciones territoriales ocurridas en Rincón del Colorado, Departamento de Canelones acaecidas entre 2005- 2024 y sus manifestaciones paisajísticas evidenciadas en los documentos iconográficos de ese período (imágenes satelitales), podrían evidenciar el fenómeno de las nuevas ruralidades en el área de estudio que serían impulsadas por nuevos actores sociales con diferentes perspectivas en la apropiación y gestión del espacio local, imprimiéndole nuevos rasgos paisajísticos y ambientales identificable y perceptibles por los pobladores de la localidad.

4 Caracterización de la zona de estudio: Rincón del Colorado.

El área de estudio Rincón del Colorado se ubica al oeste del departamento de Canelones, formando parte del área metropolitana de Montevideo (AMM) (figura 2). Es una zona rural en la que sus límites no están claramente cartografiados. La toponimia que la identifica hace referencia a aspectos geográficos significativos de sus límites,

situándose entre el arroyo El Colorado, el arroyo Las Brujas y el río Santa Lucía, en el tramo inferior de la cuenca de este último.

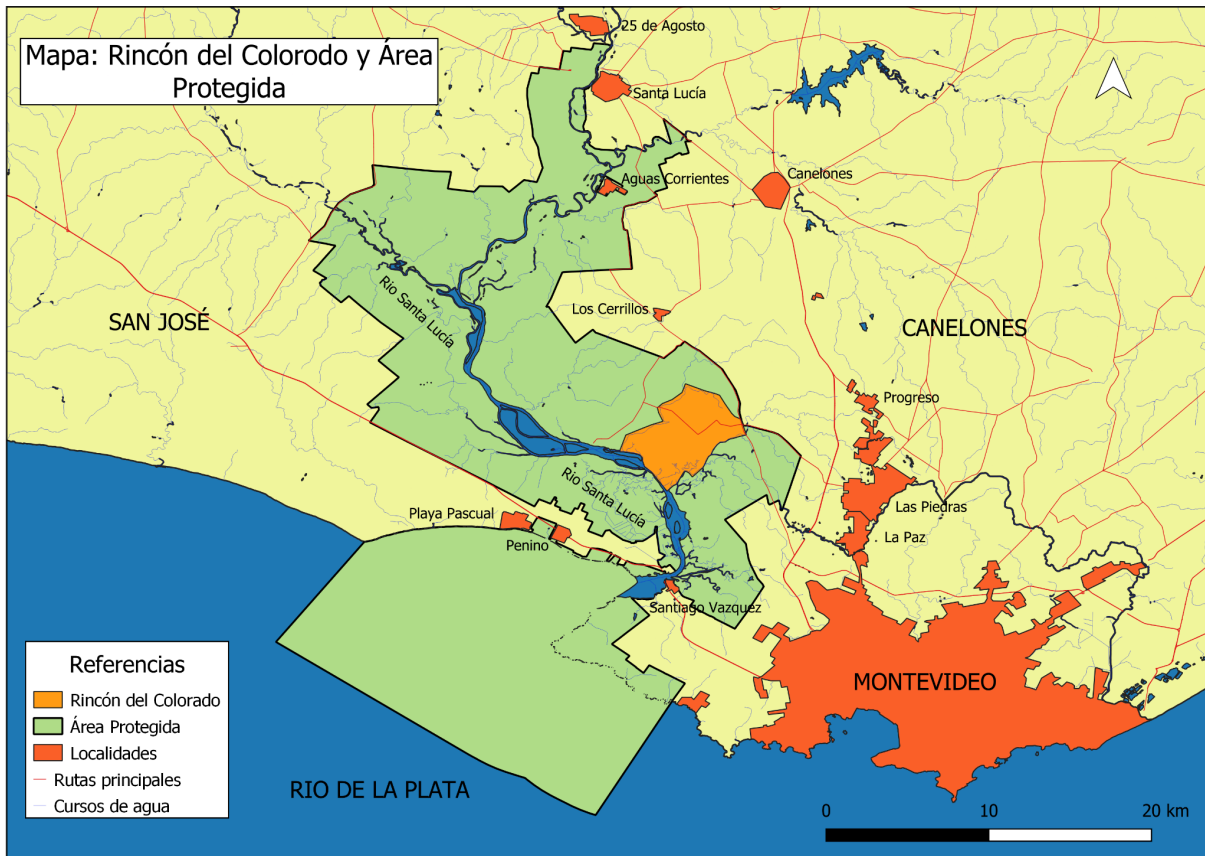


Figura 2: Rincón del Colorado y su región. Elaboración propia.

Esta localidad forma parte del municipio de Los Cerrillos desde 2010, año en que también se creó dicha división administrativa (figura 4). Para caracterizar demográficamente a esta localidad, se emplearán datos censales de este municipio para tener una aproximación, ya que los datos no discriminan las localidades. El municipio de Los Cerrillos abarca un área de 261,4 km² y agrupa a todas las localidades rurales del suroeste del departamento. Según datos del Censo 2011, el municipio cuenta con una población de 7.713 habitantes. La densidad es baja, en el orden de los 26,9 hab/km², debido a que el 63,9% de la población es rural (INE, 2011).

El paisaje característico es el de llanuras, en combinación con planicies aluviales y fluviales bajas y medias, a las que se asocian lomadas suaves. En las llanuras bajas, se

encuentran suelos de fertilidad natural variable, permeabilidad muy lenta y drenaje pobre. En las llanuras medias se desarrollan suelos de fertilidad media a alta. Y en las llanuras altas se encuentran los suelos de fertilidad muy alta. Estas características físicas del territorio son consecuencia de depósitos sedimentarios heterogéneos recientes, desde la acumulación de arenas en la zona de la desembocadura del río Santa Lucía en el río de la Plata (Achkar et al., 2012).

La elevada fertilidad y la aptitud productiva de estos suelos generaron una dinámica territorial de ocupación y uso del suelo que dio forma al paisaje de Rincón del Colorado. Asociada a estas características físicas y a otras culturales, como la influencia de inmigrantes europeos en el territorio, se desarrolló su vocación agropecuaria, principalmente intensiva, con rubros como horticultura, fruticultura, viticultura y ganadería (ovina y bovina). Esta última se desarrolla de manera extensiva (IMC, 2019).

Existe otra clasificación, que contempla la planificación territorial que se desprende del Plan Estratégico Canario (PEC)¹ con prospectiva al 2040, la cual tiene como fin agrupar territorios en microrregiones², para operar en la gestión participativa, descentralizada y eficaz, en un departamento variado y complejo. Dentro del PEC, Rincón del Colorado se encuentra en la microrregión 1 que comprende a los municipios del oeste de Canelones, y son: Canelones, Los Cerrillos y Santa Lucía.³ Dentro de esta microrregión, existe una importante proporción de la superficie del área que corresponde a tierras principalmente agrícolas.

La ubicación geográfica y la buena accesibilidad (ruta N°48, ruta N°36 y ruta N°5) a ciudades como Montevideo (35-40 km), Las Piedras (10-15 km) y Los Cerrillos (15-20 km), así como la existencia de transporte público, servicio brindado por la empresa CO. DEL ESTE, generan un atractivo para residir y habitar en este territorio (figura 2)

¹ Plan Estratégico Canario. (n.d.). Gub.uy. Retrieved November 7, 2022, from <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/plan-estrategico>

² Las microrregiones se constituyen como espacios territoriales ampliados de los municipios, que buscan la generación de proyectos estratégicos de forma participativa para el desarrollo de la región correspondiente.

³ Plan Estratégico Canario. (n.d.). Gub.uy. Retrieved November 7, 2022, from <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/plan-estrategico>

Otro atractivo relevante es que desde el año 2015 la zona pasa formalmente a ser parte del Área Protegida con Recursos Manejados del Santa Lucía (SNAP, 2015). Esta categoría le atribuye un alto valor paisajístico natural, mayor visibilidad y potencialidad para el desarrollo de otras actividades. Sumado a las actividades económicas previamente mencionadas, se observa un notable crecimiento en otras áreas, especialmente en la oferta de servicios y el turismo (IMC, 2024)⁴.

Por último, con respecto a la categorización del suelo, la localidad de Rincón del Colorado presenta 520 padrones divididos en dos categorías de suelo: suburbana y rural según dato extraído del geoportal de la IMC⁵. La categoría suburbana está compuesta por 224 padrones. Por otro lado, los padrones rurales alcanzan un total de 296, ocupando aproximadamente el 88% del territorio de la localidad tal como se ilustra en la figura 3.

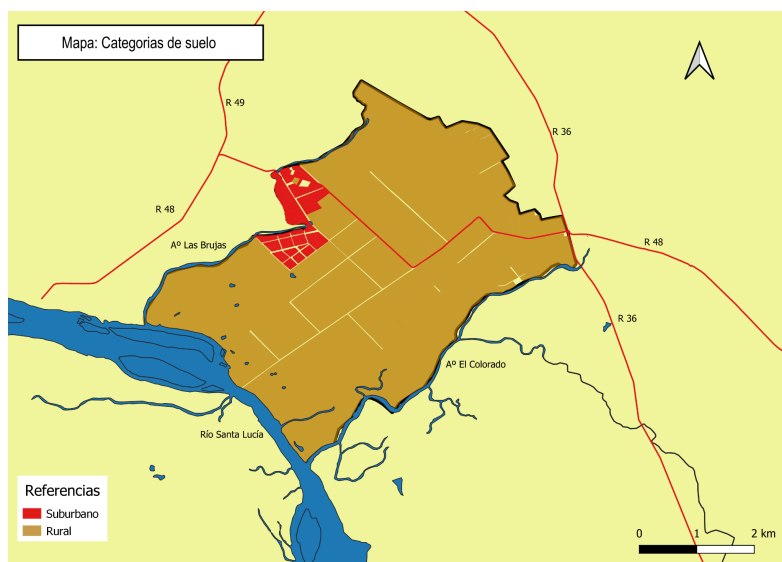


Figura 3: Categorías de suelo. Año 2024. Elaboración propia en base a datos extraídos de la IMC.

⁴ Canelones promueve el turismo en la zona oeste del departamento. (2024). Gub.uy. Retrieved December 5, 2024, from <https://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/canelones-promueve-el-turismo-en-la-zona-oeste-del-departamento>

⁵ Datos extraídos del geoportal de la Intendencia de Canelones, disponible en: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/departamento/sistema-de-informacion-territorial>

4.1 Contexto político normativo: permanencias y cambios.

A fin de complementar la caracterización y responder a los objetivos de este estudio, se analizarán los cambios a nivel político y normativo. Se examinarán tanto las políticas y normas vigentes desde hace décadas como las nuevas regulaciones y escenarios implementados durante el periodo del estudio.

4.1.1 Rincón del Colorado dentro del AMM

El AMM en su totalidad ocupa una extensión territorial de 2.500 km² (figura 4) y reúne al 57% de la población total de Uruguay (INE, 2011). Rincón del Colorado se ubica en la región oeste del AMM, conformando el anillo rural junto a otras localidades de los departamentos de Canelones y San José. Esta aglomeración urbana comenzó a hacerse visible a partir de la década de los 1960, marcada por el aumento sustancial de población y, en consecuencia, la expansión urbana en dirección a la periferia de la ciudad de Montevideo (Medina, 2017). Según Artigas et al. (2002), es un fenómeno globalizador en el territorio que responde principalmente a los cambios en la base de la matriz económica y a las dinámicas territoriales que se generan.

En 1976, la Intendencia Municipal de Montevideo definió el AMM, estableciendo una extensión máxima de 60 km al norte, 45 km al este y 35 km al oeste. Esta delimitación buscaba organizar la provisión de mano de obra en la región.

Los avances tecnológicos, la mayor accesibilidad y el uso de las telecomunicaciones facilitan la movilidad y generan procesos dislocados de suburbanización (Ligrone, 2016).

A partir de la década de los 1980 comienzan a surgir las primeras ideas, desde la órbita departamental, que involucran una mirada territorial de gestión de la AMM. Este movimiento tuvo como respuesta institucional un Convenio de Coordinación Intermunicipal, celebrado en el año 1984, en donde se crea la Comisión Técnica Asesora con el objetivo de encauzar la gestión coordinada de temas de interés común en cómo ordenar el territorio (Artigas, et al., 2002).

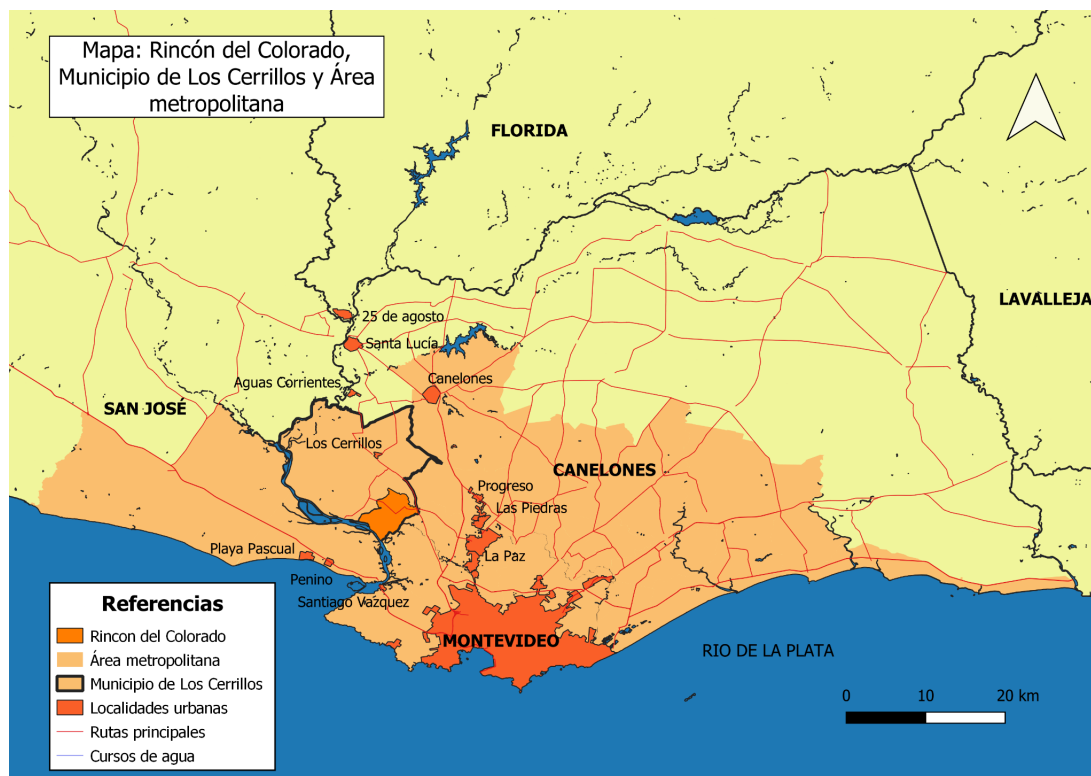


Figura 4: Ubicación de Rincón del Colorado con respecto al AMM y el Municipio de Los Cerrillos. Elaboración propia

Posteriormente, en 1991, la Dirección Nacional de Transporte (MTO) reconfiguró este concepto, considerando la ciudad de Montevideo y cuatro corredores suburbanos que se extendían hasta aproximadamente 32,5 km desde el centro hacia el oeste, norte y este, lo que dio origen al denominado "región metropolitana", consolidando así una estructura urbana más integrada y conectada (Canepa, 2011).

Este particular contexto, condicionado por la ciudad de Montevideo y su sinergia, va transformando a las localidades del anillo rural del AMM y, a su vez, brinda ciertas condiciones y ventajas de desarrollo debido a los cambios en este sentido, de naturaleza informacional, infraestructural y tecnológica (Artigas, et al., 2002). Esto trae como consecuencia más visible la expansión de la urbanización más allá de lo urbano consolidado, en detrimento de áreas rurales antes productivas.

Observando la ubicación geográfica de la zona de estudio, se ve cómo las principales vías de acceso, como las rutas nacionales N° 48, N° 36 y N° 5, acercan al

territorio y agilizan la accesibilidad, en términos de tiempo y distancia, con la ciudad de Montevideo, generando una movilidad ágil y eficiente. Lo que posibilita tener una relación con la ciudad de Montevideo, que décadas anteriores no se tenía, tal como lo menciona el autor a continuación:

“Hoy en día viajamos a velocidades que nuestros antepasados ni siquiera podían concebir. Las tecnologías relacionadas con el movimiento, desde los automóviles a las autopistas continuas de hormigón armado, han posibilitado que los enclaves humanos rebasen los congestionados centros y se extienden hacia el espacio periférico. El espacio se ha convertido así en un medio para el fin del movimiento puro”... (Sennett, 1997 p 20.)

4.1.2 Rincón del Colorado: Descentralización y Participación Ciudadana.

En este contexto metropolitano, un cambio relevante a nivel político y administrativo fue la "Ley de Descentralización y Participación Ciudadana" (Ley N° 18.567), promulgada en el año 2010. Esta ley significó la implementación del tercer nivel de gobierno, lo que resultó en un nuevo recorte territorial con la conformación de una unidad administrativa: los municipios (Schelotto, 2012). Para la zona de estudio, esto significó la inclusión y pertenencia a un municipio, junto con decisiones, acciones políticas y administrativas conjuntas.

Esta ley aterriza como una preocupación contemporánea de los gobiernos de turno por ordenar el territorio. A modo de hacer una pequeña reseña histórica de la evolución de esta ley y su marco jurídico, es pertinente comenzar por lo que fue la reforma constitucional plebiscitada en el año 1996 donde se consolidan las bases para avanzar hacia un tercer nivel de gobierno (Abreu, et al., 2015).

El siguiente hito importante en la materia fue la promulgación de la Ley N° 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS) en 2008, en donde se innovó en materia de intervención en el territorio y se modernizó la legislación con la creación de instrumentos de ordenamiento y gestión territorial (Schelotto, 2012).

Este nuevo contexto jurídico y normativo posibilita dividir el territorio departamental en municipios. Los criterios fundamentales para realizar el recorte territorial consistieron en las condiciones físicas y productivas del territorio, el volumen poblacional, las condiciones identitarias y, sobre todo, las preexistencias institucionales (Abreu et al., 2012).

Para enmarcar el área de estudio, dentro de la unidad administrativa, la misma se localiza en el extremo sureste del municipio de Los Cerrillos (figura 4). Este municipio se destaca por poseer el mayor porcentaje de población rural dentro de su territorio, alcanzando un 68,3%. Este dato es significativo, ya que representa el 9,1% de la población rural total del departamento de Canelones, reflejando la importancia de la vida rural en esta zona.

El hecho de pertenecer a una unidad administrativa "más cercana" propicia acciones derivadas de una planificación y gestión integrada, según lo señalado por los habitantes entrevistados. Esta cercanía ha facilitado la implementación de innovaciones en el territorio rural, mejorando la prestación de servicios e integración comunitaria. Ejemplos de ello incluyen la recolección periódica de residuos y la creación de Ecopuntos para la clasificación de basura. Además, se han realizado intervenciones en espacios públicos mediante cartelera y mejoras en infraestructura, así como el apoyo logístico y técnico en eventos sociales e institucionales dentro del área de estudio.

No obstante, existen algunas críticas al respecto. Según Alvarado (2014), se pudo haber aprovechado mejor este instrumento mediante la reflexión profunda de la dimensión territorial. Se reduce la idea de territorio a la de localidad cuando se toma como principal factor el número de población por localidad para realizar la división, lo que impone muchas restricciones a la hora de concebir las peculiaridades, riquezas y dinámicas territoriales. Un análisis exhaustivo y territorial posibilita la detección de espacios funcionales, espacios de flujos y áreas de influencia.

4.1.3 Planificación territorial: Ruralidades Canarias

El plan denominado "ruralidades canarias" desarrollado y ejecutado en 2017-2018 por la Secretaría de Planificación - Agencia de Desarrollo Rural - Dirección General de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones, significó ser un plan de ordenamiento y gestión por regiones (municipios agrupados) con cierta homogeneidad territorial (figura 5 y 6).

La IMC planteó por medio de este plan una solución estratégica que atiende la especificidad de la realidad de las diversas zonas rurales de Canelones, la cual incluye la zona de estudio, atendiendo la complejidad, heterogeneidad y situaciones diversas. Asimismo, trata con realidades que son muy distintas a las urbanas y requieren, por ello, miradas y estrategias diferentes de trabajo y gestión. En este sentido, se definen tres ideas centrales que sustentan la acción de dicho plan: producción, recursos naturales y formas de habitar.

Las etapas del plan estuvieron sujetas a lo indicado en la normativa legislativa vigente, la ley 18.308 "Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible". En sus artículos establece las competencias e instrumentos a seguir en la elaboración del plan, así como las series de aprobaciones necesarias para su ejecución.

En los objetivos se vislumbran las ideas de dinamizar y desarrollar las áreas rurales, contemplando con énfasis el vínculo de las personas con el medio y la diversidad de formas de habitarlo (ruralidades) (IMC, 2018).

El plan divide al departamento en 8 microrregiones, estas se definen como un nivel intermedio entre lo local y lo departamental, con visión de complementariedad, buscando integrar territorios por vocaciones y apostando a mejorar las ventajas comparativas desde la escala regional. Esto permitió zonificar al departamento según la vocación productiva (figura 5 y 6).

- ☐ noreste y santoral: agropecuario, lechero, hortifrutícola y agroindustrial.
- ☐ hacia el Noroeste: la cuenca del Santa Lucía: lechera y hortifrutícola.

□ al sur: agroalimentaria e industrial.

El municipio de Los Cerrillos junto a los municipios de Aguas Corrientes, Canelones y Santa Lucía constituyen a la microregión 1, como ya fue mencionado en capítulo 4, y se le adjudicó la vocación lechera y hortifrutícola.

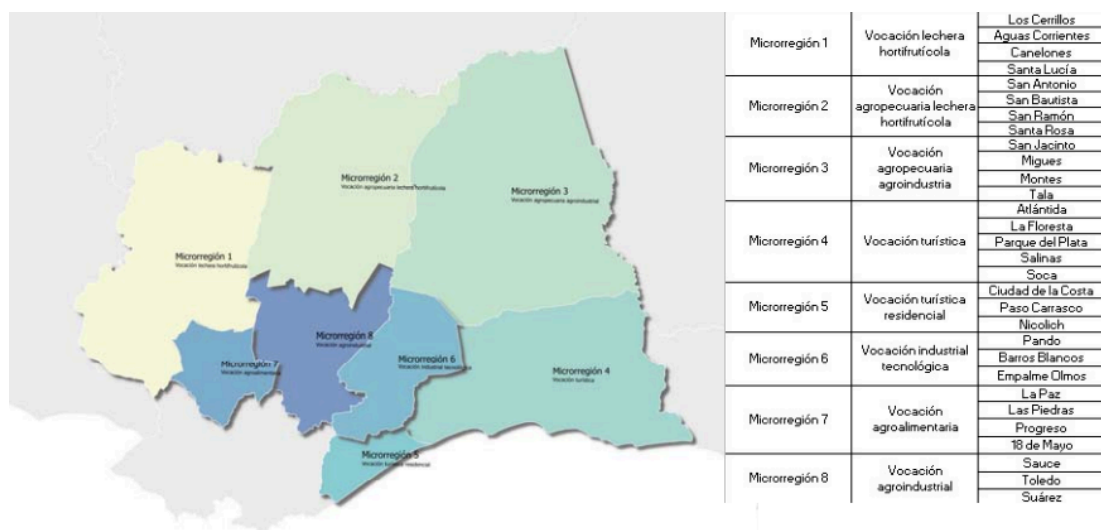


Figura 5: Microrregiones y su vocación asociada. Extraído de IMC (2018)

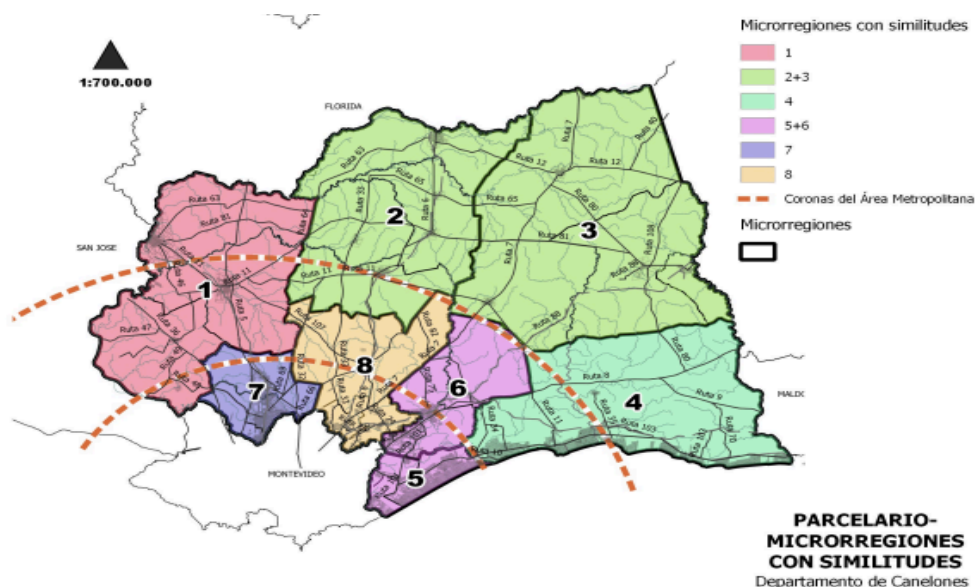


Figura 6: Microrregiones del plan "Ruralidades Canarias". Extraído de IMC (2018).

4.1.4 Rincón del Colorado: Área Protegida Humedales del Santa Lucía.

Según el decreto 55/105 de la Constitución aprobada en el año 2015, se declara como área protegida a los Humedales del Santa Lucía. La misma tiene una superficie de 86.517 ha (SNAP) cubriendo superficies de tres departamentos: Montevideo, San José y Canelones.

La localidad de Rincón del Colorado queda dentro de los límites del AP (figura 2), quedando sujeta a los cambios en cuanto a la gestión y manejo, según el futuro plan de manejo del AP que aún no entra en vigor. Esta categoría territorial ha traído una serie de proyectos medioambientales que han aterrizado en la zona de estudio, con el objetivo de sensibilizar y brindar información acerca del área protegida en cuestión. Se pueden mencionar algunos de los proyectos ejecutados en el área de estudio asociados a este cambio en particular. En este caso, se hará mención a dos proyectos que dejaron un registro y una huella cabal en el territorio.

El programa de sensibilización ambiental Tribhumedal se desarrolló en el AP Humedales del Santa Lucía, en la zona oeste (rural) del departamento de Canelones (localidades de Rincón del Colorado, Las Brujas y Cerrillos al Sur).

El programa de sensibilización ambiental inició en 2006 con el objetivo de acercar a los niños y niñas de las escuelas rurales de las localidades de Las Brujas, Rincón del Colorado y Cerrillos al Sur a la conservación de los recursos naturales y las diferentes herramientas para ello, entre las que se destacó el ecoturismo, las áreas protegidas y la educación ambiental (ONG Vida Silvestre).

A partir de 2008, con el fin de dar continuidad a las actividades de sensibilización ambiental que no se limitaron a los ciclos escolares, comenzaron a desarrollarse de manera coordinada con la Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado, abiertas a todas las personas que deseen participar (con el objetivo de generar también una oferta de actividades alternativas locales). De esta manera, se formó un grupo de

aproximadamente 20 jóvenes, en el cual también participan niños y adultos de 4 a 65 años (ONG Vida Silvestre).

El Proyecto "Senderos para Vivir los Humedales del Santa Lucía: desarrollo rural, conservación ambiental e inclusión social a través del ecoturismo" se desarrolló durante el año 2011. Planteó una propuesta de desarrollo ecoturístico de base comunitaria en la zona rural oeste de Canelones. Se ideó como una herramienta que permita contribuir a la conservación ambiental del área adyacente a los Humedales del Santa Lucía, la inclusión de la población local en su desarrollo y el desarrollo local sostenible como una forma de mejorar la calidad de vida de los habitantes (PPD, PNUD, VIDA SILVESTRE, 2011).

Sobre esta línea se intentó contribuir a reforzar la sensibilización ambiental de la población local sobre los valores ambientales de la zona (Rincón del Colorado, Las Brujas y Cerrillos al Sur) y la importancia de su conservación; articular a los actores locales involucrados, promoviendo el trabajo en red para intercambiar experiencias y potenciar capacidades; fortalecer las capacidades locales, promoviendo que la población local cuente con las herramientas para construir, promover y gestionar la oferta turística local; conectar las tres localidades mencionadas para el trabajo en conjunto hacia el desarrollo de la zona; impulsar el ecoturismo en la zona como estrategia de conservación ambiental y desarrollo local.

En síntesis, este contexto político normativo ha generado una dinámica ágil de poblamiento entrado el S XXI. La cercanía a la ciudad de Montevideo y la buena accesibilidad auxiliaron este fenómeno de buena forma. La condición de ser un área protegida, con cierto valor paisajístico, también promociona a la zona para ser habitada y la hace potencial para desarrollar diversas propuestas de emprendimientos económicos no agrarios dándole al territorio un carácter multifuncional.

El incremento de población, por otro lado, con otras formas de habitar, demanda servicios fomentando un dinamismo y una multifuncionalidad de los espacios rurales. Este dinamismo es gestionado por la municipalidad, que brinda apoyo para la realización de las propuestas. A su vez, interviene en el mejoramiento de los espacios públicos, que

para esta zona son lugares naturales, dando la impresión de un lugar intervenido y gestionado (cartelería, mejora de infraestructura, iluminación) (Plan Local Municipio de Los Cerrillos, 2023), ahuyentando la sensación de toponegligencia⁶. Esta ausencia de filiación lugar - sujeto, no es otra cosa que el desarraigo que caracteriza a quienes han reducido su experiencia con el espacio a una relación sujeto-objeto, donde el medio se reduce a un simple escenario que se ocupa.

Tal como se aprecia en la figura 7, se visualizan los principales cambios a nivel político y normativo que han ocurrido a lo largo del tiempo en el área de estudio. Estos cambios reflejan las dinámicas sociales y económicas que han influido en la formulación de políticas, así como en la implementación de normativas pertinentes. Describir esta evolución permite comprender mejor los desafíos y oportunidades que se presentan en el contexto actual, auxiliando la interpretación de los fenómenos observados.

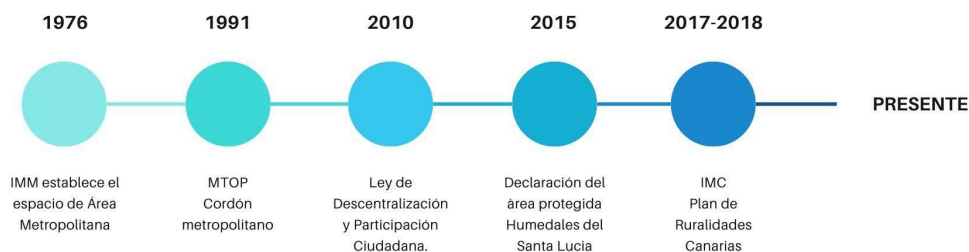


Figura 7: Principales cambios normativos y políticos en Rincón de Colorado en el tiempo. Elaboración propia

5 Metodología

Este trabajo tiene un enfoque cualitativo interpretativo. Para alcanzar el objetivo general y responder a las preguntas planteadas, se utilizó una estrategia de triangulación de datos. La triangulación implica el uso de métodos cuantitativos y

⁶ La toponegligencia es la falta de apego y compromiso con un lugar, como una ciudad. Se caracteriza por el desarraigo de las personas, que ven el espacio como un escenario que se ocupa, en lugar de una vivencia. (Yi Fu Tuan, 1974)

cualitativos, así como diversas fuentes de datos, para abordar el problema desde diferentes perspectivas (Benavides & Gomez, 2005). Esta técnica de investigación permite integrar métodos cuantitativos y cualitativos y establecer una relación entre la población y el territorio de Rincón del Colorado.

Este estudio se llevó a cabo desde principios del siglo XXI hasta la actualidad, abarcando el periodo de 2005 a 2024 (figura 8). La comparativa entre estos años se define por la calidad y disponibilidad de imágenes de satélite. Antes de 2005, la resolución y la precisión de estas imágenes accesibles no permitían realizar un análisis comparativo adecuado sobre los cambios en el uso del suelo e infraestructura.

En la primera etapa se realizó una revisión bibliográfica de fuentes secundarias para caracterizar al territorio desde la óptica normativa, a modo de tener un acercamiento al problema de investigación. A su vez, esta información se empleó para conocer los cambios principales que han acontecido en la dimensión normativa, generando un marco político normativo de referencia para el análisis y su posterior asociación con los cambios referidos a las nuevas ruralidades.



Figura 8: Imágenes de satélite utilizadas para el estudio.

Seguidamente se realizó una comparación de imágenes de satélite del área de estudio correspondiente a los años 2005 y 2024, mediante la interpretación de imágenes de satélite. Las mismas fueron descargadas desde Google Earth, con una

alta resolución espacial que permitió realizar el análisis comparativo (figura 8). Una vez obtenidas las imágenes, estas se georreferenciaron al sistema de coordenadas (WGS 84) para su posterior procesamiento.

A partir de esta comparación, se analizaron los cambios en el uso del suelo, padrón por padrón, de un total de 495 padrones, divididos en las categorías suburbano y rural (figura 3), según los datos proporcionados por la IMC.

Mediante el software QGIS, se solaparon las imágenes del territorio de los años mencionados con la capa de padrones, pudiendo así indagar y cuantificar los cambios de uso de suelo. Se generaron dos categorías para el uso del suelo: suelo con uso agrícola y suelo sin uso agrícola. Dentro de la categoría de uso agrícola se señalaron los padrones que contenían un uso agrícola, sin discriminar el rubro, y en cambio en la categoría de suelo sin uso agrícola se marcaron los padrones que contenían un uso diferente al agrario, como por ejemplo el residencial o campo natural. Asimismo, se destacan los padrones que en el año 2005 carecían de uso agrario, pero que para el año 2024 se observó un uso agrario.

En síntesis, se registró cuántos terrenos con uso agrícola fueron sustituidos por uso residencial u otros, es decir, se midió el grado de desagrarización.

A modo de zonificar las diferentes coberturas naturales presentes en la zona, se empleó la capa correspondiente a usos y coberturas de la cuenca del río Santa Lucía del año 2008 y 2019, extraídas del Observatorio Ambiental Nacional (OAN) (Ministerio de Ambiente, 2019)⁷. Estas capas contienen la clasificación de usos y coberturas del suelo presentes en la Cuenca del Río Santa Lucía para los años respectivos, con el objetivo de conocer su distribución espacial. La información resulta de la fotointerpretación y clasificación supervisada (OAN, 2008, 2019). La visualización desarrollada en este análisis permitió integrar adecuadamente los diferentes ambientes

⁷Es una plataforma de información ambiental con acceso a datos abiertos, representaciones gráficas e información de variables ambientales y gestión. Aporta insumos para la toma de decisiones institucionales y al mismo tiempo acerca esa información a la gente. Mandatada por ley, es la DINACEA que tiene la responsabilidad de su implementación. Disponible en: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/geoportal/listado-de-capas/>

naturales presentes en la zona, tales como arbustos, áreas naturales inundables (pajonal), herbáceos naturales y monte nativo. Para lograrlo, se incorporó la cobertura correspondiente al año 2008 a las capas resultantes del análisis de la imagen de 2005, así como la capa de 2019 a las capas derivadas de la imagen de 2024.

En este punto también se compararon los años 2005 - 2024 y se contabilizó el número de infraestructuras observadas en los años respectivos, con el fin de registrar la evolución de esta variable en el territorio. En esta categoría se contempló toda la infraestructura existente, incluyendo casas, galpones, instituciones públicas (escuelas, policlínicas, comisaría, entre otros). Esta información comparativa se constató en campo, realizando una salida por la zona, verificando in situ el uso de suelo de los padrones y el número de infraestructuras.

A modo de indagar sobre la percepción de la población, se efectuaron 51 entrevistas, en julio y agosto del año 2024. Las mismas fueron semi estructuradas. Este método pretendió ser un análisis cualitativo de la información sustraída para estudiar y analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa con el fin de medir variables y así interpretar de mejor manera el contexto socioterritorial del territorio (Cáceres, 2003). La selección de los entrevistados se llevó a cabo de manera aleatoria, mediante un enfoque de "casa por casa", con el objetivo de abarcar toda el área. Se suspendió el proceso una vez que las respuestas comenzaron a repetirse o se homogeneizaron.

Para la entrevista, se hizo una clasificación en dos grupos de pobladores: residentes anteriores y neorrurales. La clasificación está dada por su relación con el territorio, marcada por su historia y vínculo. Los residentes anteriores son aquellos que han mantenido una reproducción social en la zona de Rincón del Colorado a lo largo del tiempo. En cambio, los pobladores neorrurales son los nuevos pobladores, es decir, aquellos que migran desde la ciudad a la zona rural. La primera pregunta del cuestionario buscó clasificar a los pobladores como oriundos o neorrurales. Esta clasificación orientó la entrevista, permitiendo recoger información pertinente y ajustada

según la condición de cada tipo de poblador.

A los residentes anteriores, se los entrevistó para entender los motivos de la desagrarización, así como su percepción de los cambios asociados a las nuevas ruralidades.

A la población neorrural, se le realizaron preguntas para registrar los motivos por los cuales elige habitar el territorio en estudio y sobre el vínculo que mantiene con este.

Sobre las categorías de pobladores locales agrarios y no agrarios, un aspecto a considerar son las causas de la desagrarización en el periodo de tiempo de estudio.

Otra variable a considerar, es cómo ha evolucionado el número, variedad y calidad de los servicios en la zona de Rincón del Colorado.

Los datos, una vez obtenidos mediante la comparación de imágenes de satélite, el relevamiento de terreno, el análisis de observación y las entrevistas, se reunieron para la construcción y diseño de un Sistema de Información Geográfica (SIG). De este modo, el procesamiento de la información arrojó como resultado capas de las diferentes variables, lo cual permitió cuantificar e identificar en el territorio los cambios en el uso del suelo vinculados a las nuevas ruralidades. Las capas generadas son: capas de uso del suelo agrícola, una para cada año, y capas con el número de infraestructura para cada intervalo.

6 Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en relación con las dimensiones analizadas. Se abordarán los cambios a nivel político-normativo del área, seguidos por las transformaciones en el uso del suelo y, finalmente, las percepciones de la población local acerca de dichas transformaciones territoriales.

6.2 Cambios en el uso del suelo e infraestructura

Para caracterizar los cambios en el uso de suelo e infraestructura, se llevó a cabo una categorización del uso de suelo, diferenciando entre usos agrícolas y no agrícolas.

Se utilizaron imágenes satelitales de los años 2005 y 2024 (figura 8) para permitir una comparación por medio de la fotointerpretación.

A través de este método, se logró obtener una aproximación sobre los cambios ocurridos en el uso del suelo y la infraestructura en Rincón del Colorado, abarcando un periodo desde el año 2005 hasta el año 2024.

Entre los años 2005 y 2024, se observó una notable disminución en el uso agrícola de los padrones de área. En 2005, se identificaron 220 padrones dedicados a esta actividad, lo que representaba el 75% del total de los padrones, ocupando una superficie de 959,4 hectáreas, es decir, el 34% del área total (figura 9). Sin embargo, para 2024, el número de padrones con uso agrícola se redujo a 179, constituyendo el 61% de los padrones totales y abarcando solo 564,2 hectáreas, equivalente al 20,1% del total de la superficie del área (tabla 1). Durante el periodo analizado, se observó un descenso del 14% en la cantidad de padrones y en la superficie dedicada a la agricultura, lo que representó una disminución de 395 hectáreas en el uso agrícola. A pesar de esta reducción, se identificaron 11 padrones que en 2005 no tenían uso agrícola, abarcando una pequeña área de 5,7 hectáreas (tabla 1) (figura 10). Este cambio en el uso del suelo, representada por una disminución del área destinada a la agricultura significó una conversión de terreno agrícola a usos residenciales.

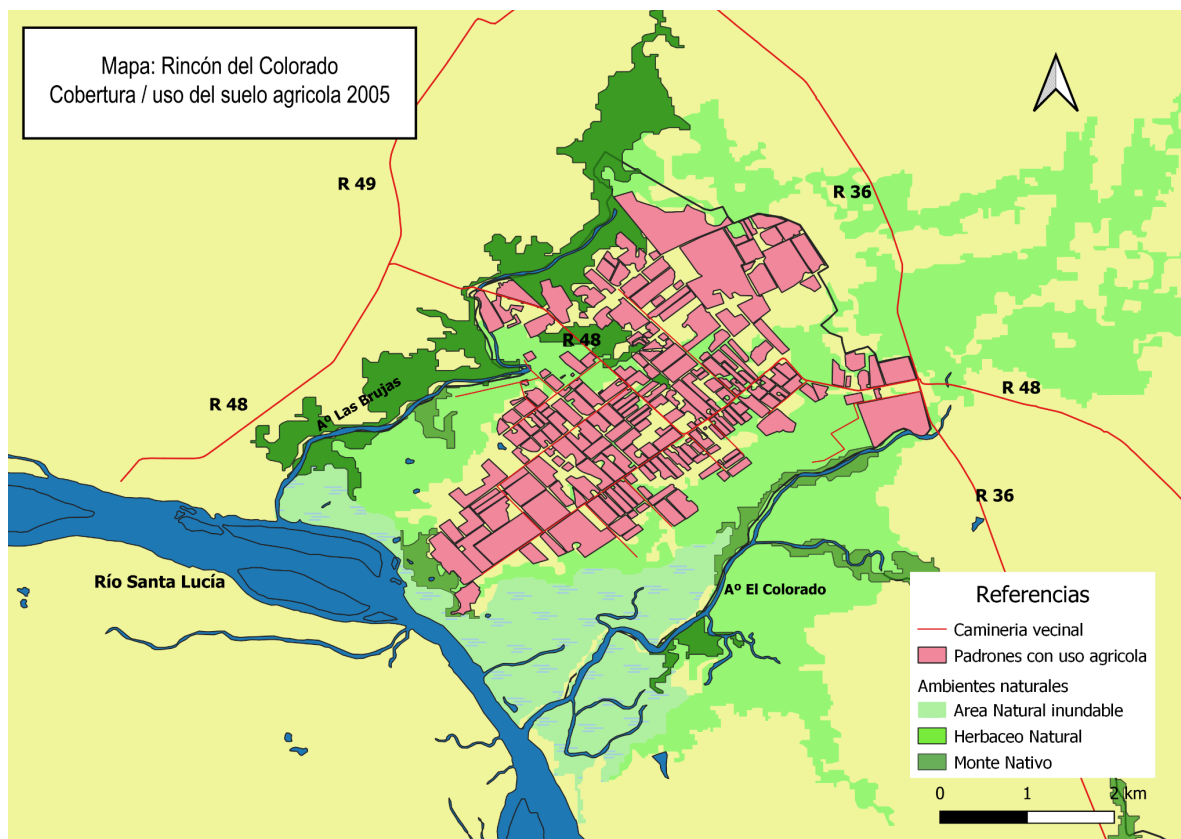


Figura 9: Uso agrícola por padrón. Elaboración propia.

En los padrones con uso residencial, en terreno, se pudo constatar áreas destinadas a jardines⁸ y en otros la combinación de pequeñas áreas perimetrales a la vivienda destinada a la jardinería con áreas de campo natural (chirca). Este modo se presentó más frecuente en territorio dentro de este tipo de uso.

La actividad agrícola se enfrenta a limitaciones impuestas por los factores ambientales naturales, particularmente en áreas inundables. Estas zonas, aunque poseen una rica biodiversidad y abundantes recursos hídricos, presentan condiciones que pueden comprometer la viabilidad de los cultivos debido a la saturación de agua principalmente en zona de humedales. Por esta razón, se deduce que la localización de las actividades agrícolas tiende a concentrarse en terrenos de mayor altitud (figura 9 y 10), donde los

⁸ Terreno donde se cultivan plantas con fines ornamentales.

suelos exhiben características más adecuadas para el cultivo, como mayor drenaje y fertilidad.

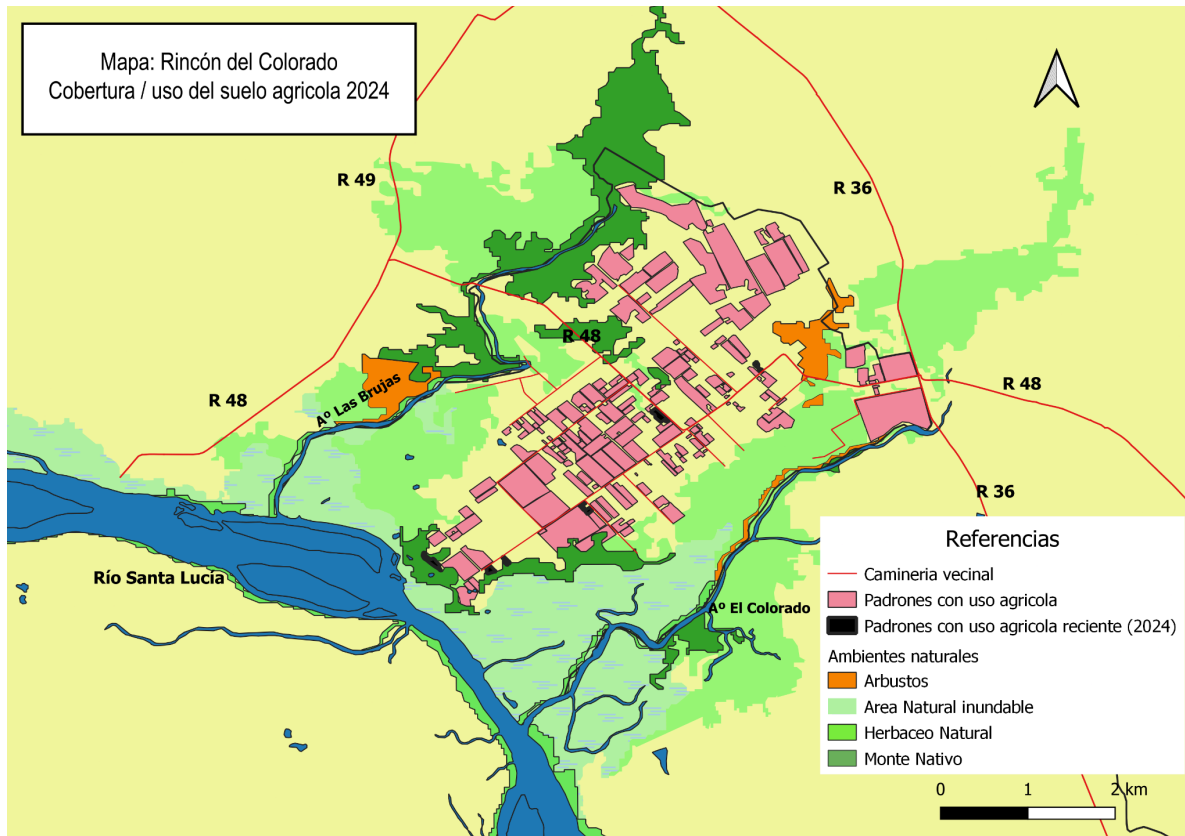


Figura 10: Uso agrícola por padrón. Elaboración propia.

En el análisis de la variable natural asociada a la cobertura del área de estudio durante el período comprendido entre 2008 y 2019, se ha evidenciado una notable estabilidad en los datos. Las figuras 8 y 9 ilustran de forma clara esta situación, al mostrar que no se han producido cambios significativos en la cobertura natural. Sin embargo, la capa más reciente, obtenida del Observatorio Ambiental Nacional (OAN), expone la reducción de ciertos ambientes dentro del ecosistema.

Particularmente, el monte nativo presenta una disminución considerable, lo cual podría tener implicaciones severas para la biodiversidad local. Este tipo de hábitat es esencial para muchas especies y su pérdida podría impactar negativamente en el ecosistema. En terreno, por otra parte se puede registrar un aumento de campo natural (chircal), debido al uso, antes descrito, que le dan los pobladores.

Con respecto a la variable infraestructura, en el año 2005, se registraron un total de 330 edificaciones (figura 11), abarcando 198 padrones. Estos se distribuyeron en 145 de la categoría rural y 53 de la categoría suburbano (figura 3). Durante este periodo, las edificaciones se concentraron a lo largo de la caminería principal, específicamente en la Ruta 48, camino Ameglio, camino Santos y camino Sofía Santos, siguiendo los ejes de la caminería (figura 11). Esta disposición refleja una estrategia clara de poblamiento siguiendo el eje de la caminería principal.

Tabla 1: N° de padrones con uso agrícola y uso no agrícola

Año	N°de padrones con uso agrícola	N° padrones con uso no agrícola	% de padrones con uso agrícola	Superficie con uso agrícola (Ha)	% de superficie	N°de padrones recientes 2024	Superficie de padrones recientes 2024 (Ha)
2005	220	73	75	959.4	34	x	
2024	179	114	61	564.2	20	11	5.7

***total de hectáreas del área : 2781,1**

En el año 2024, se registraron un total de 508 edificaciones (figura 12), distribuidas en 272 padrones. De estos, 190 se clasifican como rurales y 82 como suburbanos. Al comparar estos datos con el año anterior, se observa un notable incremento del 53% en la cantidad de edificaciones dentro del territorio analizado. Este crecimiento no solo se traduce en un mayor número de construcciones, sino también en un cambio significativo en el patrón de poblamiento. La expansión de las edificaciones rurales sugiere una tendencia hacia la dispersión y el aprovechamiento de terrenos anteriormente utilizados para la actividad agrícola. Esta reconfiguración se manifiesta a través de la dispersión de edificaciones, especialmente en caminos vecinales secundarios, donde ha aumentado significativamente la infraestructura (figura 12).

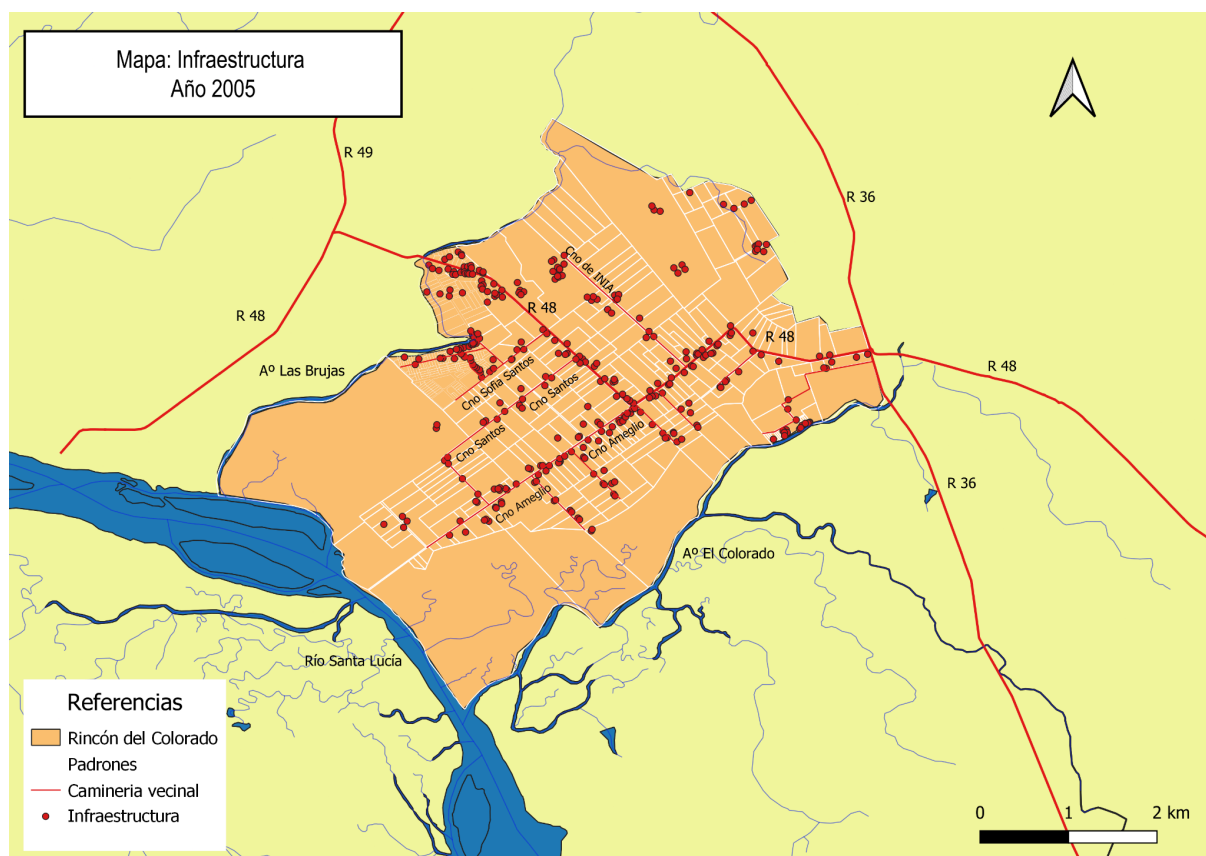


Figura 11 : Infraestructura. Año 2005. Elaboración propia.

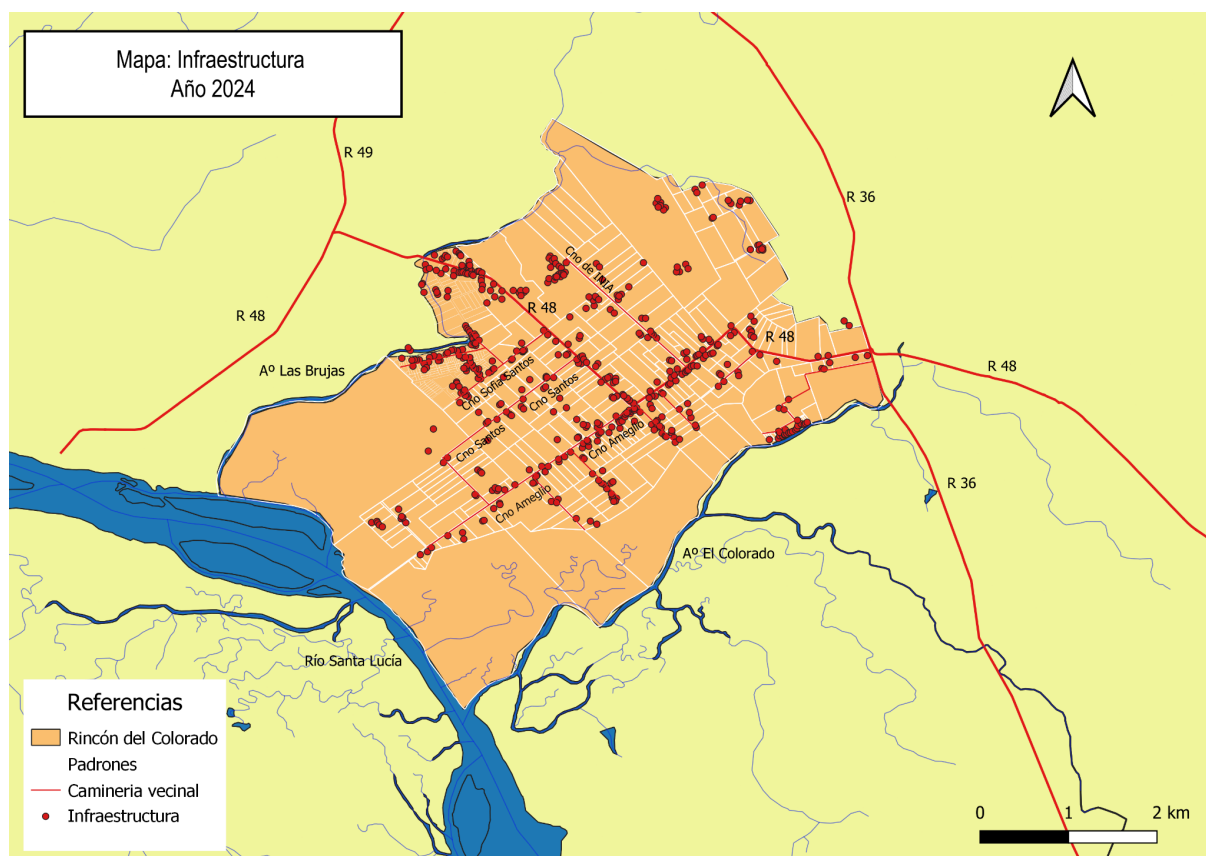


Figura 12: Infraestructura. Año 2024. Elaboración propia.

Tabla N° 2 Evolución de la infraestructura.

Año	N° infraestructuras (rural)	N° infraestructuras (suburbano)	Total
2005	145	53	198
2024	190	82	272

Otra observación relevante es que caminos como Camino Ameglio y Camino Portezuelo evidencian un crecimiento poblacional considerable, en contraste con Camino Santos, que presenta un desarrollo más restringido. Este fenómeno sugiere que en áreas menos habitadas, las unidades productivas han logrado mantener su actividad. El buen estado de los caminos secundarios y vecinales facilita un poblamiento disperso, promoviendo una distribución poblacional más equilibrada. Esta disposición poblacional acerca a ambos usos, indisociables, los usos de la nueva ruralidad con los usos agrarios productivos.

6.3 Percepción de la población de Rincón del Colorado

Para la investigación realizada, se llevaron a cabo un total de 51 entrevistas. El número de entrevistados, según la clasificación en grupos, fue de 29 residentes anteriores y 22 pobladores neorrurales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, discriminados por grupo, lo cual permitió tener una aproximación de la percepción de los pobladores acerca de los cambios territoriales que han acontecido en la localidad de Rincón del Colorado en el periodo de estudio.

6.3.1 Residentes anteriores

En el grupo correspondiente a residentes anteriores, todas las preguntas que buscaban indagar sobre la percepción de los cambios en la zona, asociados al fenómeno de las nuevas ruralidades, recibieron respuestas positivas del 100% de los consultados.

Cuando se les preguntó qué cambios eran visibles, la respuesta fue el cambio en la población y su aumento. Sin embargo, se hizo hincapié en la población neorrural, como se expresa en la siguiente cita:

“Mucha gente se ha venido a vivir acá”, en la zona son todos foráneos”

Las nuevas ruralidades han experimentado cambios significativos desde principios del siglo XXI, intensificándose en la última década. Dentro de los cambios significativos se menciona la desaparición de unidades productivas y la sustitución de un uso de suelo agrario por otros, donde el residencial es predominante, tal como lo manifestó un poblador oriundo.

“Los cambios se agudizaron hace 10 años atrás, aquí cerca se vendió una propiedad de 12 ha, eso era todo quinta, ahora hay un alojamiento de perros. Al lado hay otro que trabaja en el puerto, enfrente vive un camionero”

En cuanto a las preguntas que buscaron saber cuáles son esos cambios, las respuestas volvieron a encauzarse en un imaginario común. Esos cambios son la desagrarización, el cambio del tipo de poblador, surgimiento de otros rubros productivos en detrimento de otros, desaparición de unidades productoras y productores, menor trabajo y un aumento de la población. Un productor rural nos dice:

“Hoy en Rincón del Colorado me alcanzan los dedos de una mano para contar a los productores que viven de la producción”

Esta percepción está íntimamente relacionada con la desagrarización que se plantea como causa asociada al fenómeno de la nueva ruralidad. Este fenómeno va generando cambios en el uso del suelo, transicionando de un uso agrícola a otro no agrícola, lo que genera la disminución de unidades productivas. A esto se le asocian otras variables según los encuestados: el alto valor de la tierra, la falta de recambio generacional, los altos costos para la producción y además el 10 % de los encuestados dentro de esta categoría agregó el cambio climático como factor "asfixiante" para la producción.

Con respecto al factor del recambio generacional, parece no efectuarse y según el 100% de los consultados, es la variable más directa a los procesos de desagrarización. Lo que se percibe sobre la falta de recambio generacional, está dada por la idiosincrasia acerca del trabajo agrario.

A continuación algunas frases de pobladores locales acerca de la percepción del trabajo rural y la falta de recambio generacional.

“es muy sacrificado y poco rentable”.

“mis viejos siempre decían que era difícil la vida en el campo, y nos brindaban todo para que podamos dedicarnos a otra cosa”

“Hoy el país le da más oportunidades a los jóvenes. Antes terminabas la escuela y anda laburar al campo te decían”

De este fenómeno se desprende otro, que es el negocio de la tierra. Fraccionar, vender o alquilar es la forma, aprovechando la alta demanda de terrenos rurales en esta zona y, consecuentemente, el alto valor de la tierra. En este sentido, según el 30% de los entrevistados, se produce una concentración que genera un mercado de alquileres donde se compran quintas, se construyen casas y se alquilan. Según los pobladores locales, el valor de la tierra tiene valores muy altos, lo cual hace difícil ampliar superficie o se instala la idea seductora de vender. Según un productor rural:

“hoy valor de la tierra está por las nubes, ronda en 20 - 25 mil dólares / hectárea”

En este mercado de tierras, surge la oportunidad de que el poblador neorrural encuentre oportunidades para habitar en el medio rural y tener una relación diferente con el medio que tenía su antiguo propietario.

En cuanto a la percepción de los pobladores locales sobre si las nuevas ruralidades generan desarrollo local, el 60% de los residentes anteriores respondieron que es nulo. Esto se refleja en las siguientes citas:

“No genera desarrollo en la zona, al trabajar en Montevideo hacen las compras en la ciudad”

“Los nuevos habitantes hacen las compras y satisfacen su demanda de consumo en la ciudad y los almacenes locales tienden a empobrecerse”

El 40 % de los consultados respondió que en los últimos años se ha visto cierto desarrollo en los servicios de recolección de basura, servicio de salud (policlínica local ASSE) y gastronómicos, los cuales asocian a las nuevas ruralidades. Esto se manifestó como positivo ya que este tipo de servicios antes eran impensados en la zona, según un poblador oriundo:

“Hoy parece mentira que puedas pedirte una pizza, o un chivito por delivery, era algo que siempre añoramos”

En cuanto a los servicios municipales, el 10% expresa disconformidad con el modo de recolección y la baja eficiencia. Según un poblador oriundo:

“Hay más servicios municipales, pero con salvedades”

Otro aspecto que se desprende de la encuesta es el conflicto en la convivencia con los nuevos rurales, pero más específicamente, en la convivencia de la producción agrícola con el habitar de los nuevos pobladores.

Sobre este conflicto, el 20% de los encuestados percibe que puede ocasionar la desagrarización total, tal como lo cuenta un productor rural:

“Hablamos con los productores, hay que prepararse pa irte, dejar la producción o irte”

Otra pregunta fue referida al AP, hecho que desde el 2015 Rincón del Colorado forma parte del Área Protegida de los Humedales del Santa Lucía. En este tema, las respuestas fueron dispares.

El 20% respondió que el área protegida atenta con la producción, sobre todo porque se protege a la fauna silvestre y esto perjudica directamente a los cultivos. En la siguiente cita se manifiesta esta percepción:

“Se creó el área protegida y nos asolan los ciervos (una peste) te comen todo, los boniatos, melones, maíz, etcétera. no solo comen si no que con las guampas rompen la corteza de los árboles”

En cambio, el resto de los consultados (80%) respondió positivamente a este contexto y responden que el productor rural es un actor muy responsable con el ambiente, porque de la buena salud del ecosistema se basa su sustento económico. Como se menciona en la siguiente cita, el patrimonio, la tierra, hay que preservarla ambientalmente, para que siga saludable y productiva para generaciones futuras.

“El productor familiar debe ser el tipo que más cuida el ambiente” La tierra que heredó mi padre, la heredó de mis abuelos, ellos la cuidaron para que la heredará mi padre y yo la cuido para heredarse alguien”

Según el 80% de los pobladores locales, el tipo de manejo se ha ido modificando hacia algo más “amigable”, mediante el programa de feromonas, menor aplicación de agroquímicos, entre otros. En la cita, se deja entrever el descontento con la aplicación de agroquímicos, debido al elevados costos que insume el estilo productivo tradicional.

“A nosotros no nos gusta curar porque sale caro”.

Con respecto al manejo convencional, el cual requiere aplicaciones periódicas de agroquímico, sobre todo el rubro frutivinícola, los productores afirman que se genera un

conflicto entre la producción y esta nueva forma de habitar el territorio. Hay quejas y denuncias sobre este tema, lo que hace que los productores se sientan invadidos e invalidados en el ejercicio de su rubro, tal como lo han hecho por generaciones. Este conflicto lleva a tensiones entre el neorrural y el productor rural, lo que desgasta o problematiza la convivencia. Así se expresó un productor frente a la problemática:

“Se quejan cuando curamos, se quejan cuando prendemos una bomba para regar, en términos futbolísticos estos cambios nos han hecho foul. Quizás dentro de 20 - 30 años capaz que somos nosotros lo que tenemos que irnos y dejar a esta gente de disfrute de este paraíso”

En cuanto a los cambios en el paisaje, este grupo de población respondió positivamente en el 100% de los encuestados, afirmando que ya no se ven quintas y chacras como décadas anteriores y que en el presente, con la llegada de nuevos pobladores, el paisaje rural ha ido cambiando de quintas a casas de gran valor, tal como se manifiesta en la siguiente cita.

“Ha quedado atrás aquel paisaje de quintas, hacia donde miraras había una quinta, hoy se ven casas con grandes jardines y piscina, parece un balneario”.

Con respecto al desarrollo vinculado a las nuevas ruralidades y el aumento de la población, algunos rubros se vieron beneficiados. Un ejemplo de esto es el de la albañilería y la panificación, como se evidencia en las citas a continuación. Además, según los residentes anteriores no agrarios, se generan oportunidades laborales que pueden retener a la población joven debido a la multifuncionalidad que se adquiere al surgir empleos no agrícolas.

“En el rubro de albañilería creció la demanda de trabajo en la zona y desde hace años. No doy a basto, todos los días me llaman”

“En mi caso me favorece cuanto más gente haya más favorable es para el rubro del pan”

6.3.2 Poblador neorrural

En este grupo de población, la entrevista tuvo la intención de indagar las posibles causas por las cuales esta población decide habitar en el medio rural. En la totalidad de los entrevistados, se destacó que los factores determinantes para su mudanza fueron la búsqueda de tranquilidad, seguridad y cercanía con la naturaleza. Esto refleja una clara mejora en su calidad de vida, como expresó uno de los entrevistados.

“ Cuando nos mudamos, llovía torrencial y nosotros igualmente estábamos muy felices”

Se les preguntó de dónde habitaban anteriormente y el 100% de los consultados respondió que habitaban en la ciudad de Montevideo.

En la totalidad de los encuestados, dentro de esta categoría, respondieron que el factor determinante en la elección de habitar en Rincón del Colorado fue la cercanía con la ciudad de Montevideo y la buena accesibilidad. Este aspecto posibilita viajar a diario y no abandonar ni cambiar hábitos o rutinas sociales, trabajo, educación, esparcimiento, entre otros.

Otro factor atractivo, según los entrevistados, es el bajo valor de la tierra e inmuebles en comparación con los precios de los inmuebles urbanos de la ciudad de Montevideo. La cita a continuación ejemplifica estas diferencias de valores inmobiliarios.

“Con el dinero que compramos acá solo podíamos comprar una casa pequeña en Colón y acá comprábamos una chacra”

También se les consultó qué uso le dan al suelo o se pretende darle, y aquí las respuestas fueron dispares. El 70% respondió que le dan un uso únicamente residencial y el 30% respondió que le dan un uso residencial y, además, cultivan pradera y tienen animales de granja (vacas, caballos y/o ovejas), pero sin fines productivos, o solo por el mero hecho de mantener el predio "limpio" como se manifestó en la entrevista y en la cita a continuación.

“Se quitó la viña para plantar alfalfa, se reduce horas de trabajo y genera ingresos para mantener limpio”

“El interés de labrar la tierra es primeramente para mantener limpio”

Producto de esta transición de usos, crecen en superficie otros rubros como la ganadería y la apicultura. La mayoría de los consultados (90%) mantiene un uso en estos rubros por el mero afán de tener "limpio" el predio, como se refleja en las citas anteriores. Este uso no es productivo o si lo es, esta actividad no representa el ingreso económico principal de esas familias, en su mayoría son de autoconsumo o simple hobby. Es así que el paisaje se va tornando de aspecto ganadero, observando en terreno casas rodeadas de verdes praderas con alguna vaca o oveja pastando (Ganaderización).

Con respecto a la participación local y al diálogo en la toma de decisiones locales, la mayoría respondió que no tienen o les resulta difícil. Aquellos que tienen interés en participar, que representan el 40% de los entrevistados, respondieron que no encuentran espacios o que en los espacios existentes no se fomenta la participación, excepto en eventos sociales que se llevan a cabo en la zona, como festivales y encuentros. En estos espacios, la población neorrural encuentra la oportunidad de vincularse e interactuar de alguna manera con residentes anteriores. El 60% de los encuestados respondió que no les interesa la participación local. En las siguientes citas se demuestra esta percepción sobre la escasa y nula participación en temas locales, así como la diferencia cultural, quedando explícita esa barrera.

“No se nos fue fácil, pedimos varias veces para participar en Sociedad de Fomento Rural y no tuvimos mucha suerte”. Es algo general, no han tenido mucha apertura a personas como nosotros”

“Conocemos gentes a través de los eventos, allí nos dimos cuenta que en la zona hay mucha gente joven”

“No conocemos mucha gente, eso es bien montevideano, el montevideano es de puertas para adentro”

La indagación a esta categoría sobre las causas por las cuales decidieron habitar un medio rural radica principalmente en la tranquilidad, seguridad y vivir en un entorno natural con estrecho vínculo con la naturaleza (idilio rural), tal como se expresa en la siguiente cita:

“Decidimos vivir acá por el gusto por la naturaleza, la paz, salir del ruido. La tranquilidad no se paga con nada”.

La percepción de los neorrurales sobre habitar en un área protegida en su totalidad es muy positiva. Lo ven como un valor en sí mismo: el valor paisajístico, ambiental y de protección. Esto le brinda a Rincón del Colorado un atractivo más. Esta realidad se plasma, por ejemplo, en la respuesta de un poblador neorrural que respondió:

“Me gusta mucho vivir en un área protegida”

7 Discusión

Los resultados obtenidos en la evaluación de la zona rural de Rincón del Colorado evidencian cambios territoriales significativos, en diversas dimensiones.

En la dimensión político-normativo, se destacan dos cambios significativos: la promulgación de la Ley N° 18.567, que instituyó el tercer nivel de gobierno mediante la creación de municipios, y la declaración de los Humedales del Santa Lucía como Área Protegida. Aunque existen otros cambios relevantes, como el Área Metropolitana de Montevideo (AMM) y el Plan de Ruralidades Canarias, el impacto territorial y en la percepción de los pobladores ha sido menos evidente.

La ubicación del área de estudio dentro de los límites del AMM, en la región metropolitana como señala Canepa (2011), supone parte de un proceso más amplio que se ha desarrollado a lo largo de varias décadas, orientado a otorgar al territorio conectividad en telecomunicaciones, logística y movilidad hacia Montevideo. Este enfoque ha facilitado la interconexión entre el campo, específicamente Rincón del Colorado, y la ciudad, generando una atracción que ha influido en diversas manifestaciones como las nuevas ruralidades. En consecuencia, esto ha propiciado transformaciones significativas en el territorio.

La Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (Ley N° 18.567) establece que cada Municipio tendrá una población de al menos dos mil habitantes y su circunscripción territorial urbana y suburbana deberá conformar una unidad, con personalidad social y cultural, con intereses comunes que justifiquen la existencia de estructuras políticas representativas y que faciliten la participación ciudadana (IMPO, 2015). En otras palabras, esta unidad administrativa que surge tendrá como misión la articulación y descentralización territorial, acercando las acciones y recursos políticos a los diversos territorios del Municipio de Los Cerrillos.

Desde el inicio de su gestión en marzo de 2015, se han implementado acciones que acompañan los cambios territoriales en la zona de estudio. Ejemplos de ello incluyen el mejoramiento de espacios públicos, un aumento en la eficiencia de los servicios municipales, como la recolección de basura, y la mejora de la caminería vecinal, creando mejores condiciones que permiten explicar el patrón de poblamiento más disperso que viene aconteciendo (figuras 14 y 15). Asimismo, esta gestión ha fomentado la colaboración entre diversos emprendimientos locales, impulsando eventos sociales y el emergente desarrollo del turismo rural en la región (IMC, 2024)⁹.

Esta articulación, producto de la gestión, genera cambios visibles en el territorio y provoca intervenciones urbanas o suburbanas, acciones que eran ajenas al ámbito rural décadas atrás. Según ciertos autores, como Grammont (2004), estas acciones van

⁹ Intendencia de Canelones Canelones promueve el turismo en la zona oeste del departamento: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/canelones-promueve-el-turismo-en-la-zona-oeste-del-departamento>

creando un híbrido entre lo urbano y lo rural, donde se dificulta cada vez más señalar sus límites. También relacionado a esto se menciona el concepto de rurbanización, propuesto por Ruiz Rivera (2008) y Delgado (2003). Este concepto hace referencia a la localización en la ruralidad de las diversas dinámicas urbanas, en palabras de Delgado (2003): "los espacios de la rurbanización; todo el espacio alrededor de una ciudad es periurbano, pero sólo los que alojan nueva ruralidad, son rururbanos" (Delgado, 2003, p. 15).

Otro cambio de relevancia dentro de esta dimensión es la declaración de AP de Humedales del Santa Lucía (SNAP, 2015). En el territorio, ha tenido implicaciones significativas en términos de valoración paisajística y ambiental. Achkar et al. (2010) señalan al respecto que el valor agregado de estos territorios se relaciona directamente con el entorno natural y la promoción de prácticas productivas que son respetuosas con el ecosistema. Este señalamiento destaca la importancia de la adjudicación de esta categoría al área y los territorios que la integran tanto desde una perspectiva ambiental como económica.

Las APs han sido objeto de debate respecto a su influencia en el desarrollo socioeconómico, pues fomentan la participación de las comunidades locales en actividades relacionadas con la conservación y uso sostenible de los recursos (Achkar et al., 2010). Esta participación puede contribuir a la diversificación de los usos del suelo, lo cual teóricamente podría beneficiar de alguna manera el desarrollo local y a los habitantes de la región. Un claro ejemplo de esto es el desarrollo del turismo en el oeste del departamento de Canelones, fomentado a nivel municipal, donde se valora el paisaje y se combina lo ambiental con lo rural, conocido como turismo rural. En este sentido, el turismo rural permite en este contexto la valorización del trabajo de los pequeños agricultores, ya que éstos no sólo han mantenido el paisaje sino también la cultura (Barrera, 2006), según la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹⁰, el turismo rural no es una moda efímera; ha llegado para instalarse definitivamente basado en recursos que cada vez serán más escasos: una cuidada naturaleza y una cultura singular. En este

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo (OIT) Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola: <https://www.oitcinterfor.org/node/61791>

sentido, el turismo rural se presenta como una estrategia integral que promueve el desarrollo sostenible en áreas rurales. Facilita la inserción laboral de mujeres y jóvenes, fomenta su empoderamiento económico y contribuye a la valorización de la cultura local, revitalizando así las tradiciones y prácticas comunitarias (Barrera, 2006).

En este sentido, y en cumplimiento con lo establecido por la ley, se han desarrollado proyectos con el objetivo de fomentar el desarrollo mediante capacitaciones en prácticas de conservación y turismo rural. Un ejemplo destacado es el proyecto "Senderos para vivir los Humedales del Santa Lucía: desarrollo rural, conservación ambiental e inclusión social a través del ecoturismo" (PPD, 2011). Este proyecto, enfocado en el ecoturismo en el oeste del departamento de Canelones, promovió la conservación ambiental y el desarrollo sostenible de la región. Entre las iniciativas implementadas, se incluyó la creación de senderos y la elaboración de materiales de promoción. Además, dieciséis jóvenes locales fueron capacitados como guías, permitiéndoles no solo avanzar en actividades de conservación, sino también recibir visitantes, contribuyendo así a la economía local desde actividades no agrarias y fomentando una mayor conciencia ambiental entre la comunidad y los turistas (PPD, 2011). Este ejemplo evidencia el impacto positivo de combinar conservación ecológica y desarrollo comunitario.

Sin embargo, existen posturas divergentes entre los residentes anteriores sobre el impacto de estas políticas. Desde una perspectiva agraria clásica, algunos miembros de la población que se dedican a la agricultura consideran que el estatus de protección trae consigo efectos adversos, manifestando sus preocupaciones sobre la creación de "campo sucio", un término coloquial que se refiere a terrenos no cultivados o naturalizados. Para este grupo, el enfoque proteccionista a menudo se percibe como una amenaza a su actividad agrícola, sugiriendo que las políticas están más orientadas a la conservación de la flora y fauna que al fomento de actividades productivas. Vale aclarar que esta AP aún no cuenta con plan de manejo, este documento es el que establece las pautas de uso y gestión de un AP (Salazar & Scarlato, 2012). Por lo tanto, hay un grado de incertidumbre lógico acerca de cómo será ese plan y qué modificaciones traerá. Autores que han investigado esta relación en APs en Uruguay, como Fajardo et al. (2021), proponen una regulación de los modelos productivos en un territorio que requiere la elaboración de un

plan de manejo que respete las necesidades de la población local. Sin embargo, esta regulación puede entrar en conflicto con los instrumentos diseñados para promover la producción, generando un territorio aislado de las dinámicas productivas nacionales. Esta contradicción ha sido un argumento central de las críticas de las APs, desde este aspecto se puede entender que existen territorios a conservar y otros que son sacrificables por su escaso valor productivo o ecosistémico.

Por otro lado, existe una visión más optimista entre los residentes anteriores, donde se reconoce que la preservación del suelo rural es esencial para mantener la productividad agrícola. Para ellos, las acciones políticas y de gestión orientadas a la conservación pueden ser vistas como oportunidades que garantizan un equilibrio entre la protección del patrimonio natural y la sostenibilidad de las prácticas productivas. Este diálogo entre diferentes perspectivas debería posibilitarse para el éxito a largo plazo de cualquier estrategia de gestión en AP. En este sentido, hay evidencia de que puede existir una relación beneficiosa entre la protección y la producción, a través de la innovación tecnológica y organizativa en la agricultura que permite mejorar los resultados productivos y económicos, protegiendo los ecosistemas y promoviendo transformaciones "ganar-ganar" en lo productivo, social y ambiental (Salazar & Scarlato, 2012).

Adicionalmente, la perspectiva neorrural sobre la vida en APs también juega un papel relevante en este debate. Este grupo tiende a valorar la conexión con la naturaleza y el entorno agrario de manera idílica, como se demuestra en las entrevistas realizadas, impulsando un interés por participar activamente en iniciativas que promuevan la conservación. La inclinación hacia la valorización de espacios públicos naturales refleja un deseo de coexistencia con el medio ambiente, sugiriendo que el disfrute de estos espacios puede ser tanto un recurso social como cultural. Sin embargo, es fundamental reconocer que este contexto de conflicto y diversidad de opiniones —como señala Achkar et al. (2010)— debe ser tomado en cuenta en la formulación de políticas que afecten la conservación de los humedales y otras APs. La valoración que la población local otorga a su patrimonio natural será determinante en la toma de decisiones políticas. La forma en

que se gestionen estas áreas no solo impactará en la conservación del entorno, sino que también tendrá repercusiones en el desarrollo sostenible socioeconómico de la región.

“...se procede a la designación de los Humedales de Santa Lucía y su entorno como área protegida, en la categoría de "área protegida con recursos manejados", contribuyendo así al desarrollo sostenible de la región, compatible con la producción agropecuaria, las actividades extractivas, la pesca artesanal y el turismo responsables...”
(Ley N° 17.234)

En la dimensión ambiental, la cobertura natural ha experimentado cambios, evidenciando reducciones en la superficie de ambientes como el monte nativo y el herbáceo natural. No obstante, durante las observaciones en terreno se constató un fenómeno opuesto: un aumento en la superficie de campo natural, con predominancia del tipo arbustivo (campo sucio). Este incremento puede ser atribuido al proceso de desagrarización, que se caracteriza por la disminución de la actividad agrícola en la región. Este proceso propicia, en principio, la recuperación y expansión de la cobertura vegetal nativa, permitiendo que los ecosistemas previamente alterados recuperen diversidad y funcionalidad (Rey, 2024).

En lo que se refiere a los cambios de uso del suelo y en la estructura agraria, se destaca un proceso de desagrarización, reflejado en la disminución de 395 hectáreas de superficie agraria y una caída del 14% en el número de padrones (tabla 1). Este fenómeno, sin embargo, se ve moderado en términos porcentuales por el auge de la ganadería, especialmente en la producción ovina, así como por la forrejerización de los terrenos. El cambio paulatino en cuanto a la disminución en superficie de los rubros que predominaron en décadas anteriores, caracterizados por la frutihorticultura, los cuales se fueron sustituyendo por el rubro ganadero, ovino principalmente, en los últimos años. El uso frutihortícola en términos de superficie y en pérdidas de unidades productivas fue el más representativo, como lo afirmó el total de la población local oriunda entrevistada. Estudios sobre esta situación validan la percepción del aumento de la ganadería en la zona y es una realidad que está ocurriendo a nivel departamental, según Álvarez & Grau,

(2015). Esto se ve realizado por la significación de los porcentajes de aumento de este rubro (25% y 58% respectivamente en el período 2005-2022). A su vez, esquemáticamente se podría decir que el aumento del rubro ovino en Canelones se concentró en los estratos más bajos (0 a 99 hectáreas). En este contexto, surgen planes como los Fondos Rotatorios ovinos, los cuales brindan posibilidades mediante la actividad ganadera ovina, con el objetivo de dar respuesta a lo anterior, frenar la migración y mantener en la ruralidad a los jóvenes rurales principalmente, pretende ser una herramienta de desarrollo local en el cual se desarrolla en diversas localidades rurales de Uruguay (INIA, 2021). Este plan, aplicado en Rincón del Colorado es gestionado y coordinado por INIA Las Brujas y la Comisión Nacional de Fomento Rural y tiene como inicio el año 2012 y continúa hasta el presente (INIA, 2019).

Otro indicador alusivo a este cambio estructural y cultural se muestra en la aparición de la Fiesta del Ovino y la Granja. Este encuentro viene llevándose a cabo por un grupo de productores de Canelones nucleados en las Sociedades de Fomento de Rincón del Colorado y Bella Vista desde el año 2018 (IMC, 2018). La fiesta consta de exposiciones de razas ovinas, muestras de técnicas y venta de herramientas, junto a espectáculos artísticos, etcétera. Este tipo de fiestas, en donde se pone el foco en la granja y en el ovino, pareciera marcar el inicio de un cambio cultural en la zona, pasando de una cultura agrícola a una cultura ovina. Como explica Veiga (1999), estos procesos configuran los territorios y, particularmente, van modificando la estructura socioeconómica. La experiencia se repite en febrero de cada año y hoy el "Encuentro" es una Asociación Civil que, por diversas vías y en función de las recaudaciones, devoluciones de los productores y donaciones, incentiva el nacimiento de nuevos productores de ovinos en el departamento de Canelones (INIA, 2021).

El fenómeno de la ganaderización también se presenta en la población neorrural, pero la mayoría de los entrevistados respondió que esta actividad no es económicamente productiva, sino más bien una estrategia de autoconsumo y estilo de vida. Según Nogar (2019), este comportamiento refleja una concepción idílica o romántica de la vida rural, donde se busca transformar la granja en un espacio armonioso, habitado por animales

que, en muchos casos, son tratados como mascotas. Este idealizado imaginario rural se manifiesta en prácticas y expresiones como, por ejemplo, "huevos de gallinas felices", que simbolizan una conexión personal y ética con la producción de alimentos.

Sin embargo, esta concepción romántica del campo podría ocultar las realidades complejas de la vida rural, que a menudo incluyen conflictos sociales y económicos.

Por otro lado, estos cambios en la estructura agraria y la consecuente desagrarización, según la población local oriunda entrevistada, se atribuyen principalmente a la insostenibilidad de las actividades productivas, que se ven afectadas por los elevados costos de producción y el incremento del valor de la tierra, el cual ha crecido debido a la alta demanda, un factor que se abordará más adelante. Además, se destaca la falta de renovación generacional como un factor crítico. Según Riella y Romero (2014), estas transformaciones han alterado significativamente el panorama rural en las primeras décadas del siglo XXI, tal como se observa en la zona de estudio.

Una minoría de los entrevistados identificó la variabilidad climática como un elemento adverso que genera incertidumbre respecto al éxito de la producción, un aspecto que, según subrayan Carriquiry, Lanfranco y Lozanoff (2007) en la literatura en relación al rendimiento productivo. Según los reportes del 6° ciclo (2021-2023) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), la influencia humana en el cambio climático es indiscutible y continuará aumentando. Esta influencia se manifiesta especialmente en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos como olas de calor y sequías. El incremento en estos eventos tiene un impacto negativo significativo sobre las personas, sus actividades y los ecosistemas. Y este aumento de eventos extremos, como las sequías y su dificultad de predicción, puede generar un impacto severo en la producción agropecuaria (Vera, et al., 2023). Aunque el discurso contemporáneo sobre el cambio climático dicta que el incremento de eventos extremos prevé un efecto severo en la producción agropecuaria, solo el 10% de los entrevistados mencionan la variable climática como incertidumbre.

La sumatoria de factores negativos indica una disminución progresiva en el número de unidades productivas (figuras 10 y 11), lo que a su vez conlleva a una reducción de la

actividad productiva tradicional y, como consecuencia, a una disminución de residentes anteriores, compuesta en su mayoría por personas mayores.

La falta de recambio generacional o relevo en las unidades productivas familiares se identifica, según el total de los encuestados, como el elemento más significativo que afecta la estructura agraria. Según la revisión bibliográfica, este aspecto ocurre tanto en Uruguay como en la región (Dirven, 2000). Uruguay tiene una población envejecida, tanto en su conjunto como en su población rural (INE, 2011). En la ruralidad, este aspecto se acentúa principalmente debido a la falta de recambio generacional debido a la migración de los jóvenes (Dirven, 2012). La totalidad de residentes anteriores entrevistados indica que los jóvenes cuentan con opciones que la generación anterior no tuvo, como la posibilidad de acceder a la educación o de trabajar en sectores distintos al agrícola, lo que ha llevado a que muchos de ellos opten por migrar hacia las áreas urbanas. Este fenómeno también se relaciona con la percepción que se tiene sobre el trabajo en el campo, el cual es considerado informal, arduo y con escasa remuneración, tal como lo mencionan residentes anteriores encuestados, así como la OIT (2021) en sus informes sobre el trabajo rural. Esta realidad impulsa la migración y abre paso a nuevos usos del suelo y a la llegada de nuevos pobladores. Esta observación se alinea con lo propuesto por Kay (1997), quien sostiene que los cambios estructurales en el ámbito rural, junto con la ausencia de un adecuado relevo generacional, llevan a los ancianos del campo a vender sus propiedades y trasladarse a las ciudades cercanas en busca de mejores oportunidades.

Los cambios estructurales que afectan la sostenibilidad de las unidades productivas agrícolas y su población están vinculados a la transformación de la infraestructura, donde se visualizó un aumento del 52 % de esta variable, lo que ha impactado significativamente en el paisaje. Este cambio se puede asociar al fenómeno de gentrificación rural, debido a que no solo aumentó el número de viviendas, sino que se construyeron casas o se remodelaron las existentes, transformándolas en residencias de alto valor inmobiliario. La gentrificación en áreas rurales, como señala Lorenzen (2014), implica que grupos de estratos socioeconómicos más elevados, conocidos como gentrificadores, se trasladan a estas zonas, transformando el paisaje rural y elevando los precios inmobiliarios. Este

fenómeno, según Lorenzen (2014) y Romero (2008), puede afectar la retención de residentes anteriores, especialmente entre los jóvenes.

El incremento de actividades no agrarias diversifica las oportunidades laborales en el ámbito rural, favoreciendo el desarrollo de servicios y la construcción, lo que podría ofrecer nuevas perspectivas económicas para los residentes locales. La población entrevistada también afirma este hecho, ya que en los últimos años, según residentes anteriores, ha habido un auge en la construcción, lo que demanda mano de obra y ha significado oportunidades laborales. Estas diversificaciones económicas le otorgan al territorio un carácter multifuncional rural.

La transición poblacional documentada por la OCAU (2021) revela un notable aumento de neorrurales, muchos de ellos procedentes de Montevideo, como señala Ceroni (2018). Este fenómeno, corroborado por los resultados, indica que el 100% de la población entrevistada anteriormente residía en la capital. Esta migración no solo incrementa el número de habitantes en áreas rurales, sino que también genera una barrera cultural significativa entre los oriundos urbanos y los rurales. Las entrevistas reflejan esta diferenciación, manifestándose en expresiones como "nosotros y ellos", evidenciando la división entre ambos grupos.

Este aumento de población de origen citadino es facilitado por el mercado de tierras, el cual va desplazando usos agrícolas por residenciales, lo que genera tensiones y conflictos entre prácticas tradicionales y nuevas dinámicas socioeconómicas. El aumento de nuevos pobladores en áreas rurales, en detrimento de la población agrícola existente, ha suscitado un complejo conflicto entre el uso residencial y el uso agrícola del suelo, según los resultados donde se evidenció un poblamiento más disperso (figura 12). Esta tensión, caracterizada por la proximidad geográfica de ambos usos, es especialmente notable en zonas de fruticultura y viticultura, donde la aplicación de agroquímicos se vuelve recurrente. La técnica de manejo agrícola aplicada genera una deriva de estos agroquímicos, que pueden impactar negativamente la calidad del aire y el entorno local, la

cual, según publicaciones de INIA (2024), es muy difícil de cuantificar el riesgo, lo que desata preocupaciones legítimas sobre la salud de los residentes cercanos.

Por un lado, la población neorrural percibe esta práctica como una amenaza a su bienestar y calidad de vida, sintiendo que la contaminación derivada de las actividades productivas puede comprometer su salud y la de sus familias.

No obstante, la población local agrícola argumenta que estas restricciones representan un acto de desplazamiento y vulneración de sus derechos fundamentales, ya que su actividad económica depende de la posibilidad de aplicar estas técnicas necesarias para garantizar la producción.

Con respecto a la dimensión del paisaje, este reemplazo productivo por otro residencial, en términos de usos, muestra indicadores similares a los planteados por Phillips (1999) sobre la gentrificación del medio rural antes mencionado. Los nuevos pobladores (neorrurales) en el área de estudio compran tierras, construyen casas o adquieren viejas y sencillas viviendas, las reforman y las convierten en residencias de alto valor inmobiliario. Estos indicadores se observan en algunos lugares con un cambio en el paisaje y en las relaciones identitarias con el lugar, tal como también lo expresan Nobile y Sader (2011). Estas transformaciones generan nuevas dinámicas que alteran el funcionamiento cotidiano del área, modificando tanto la percepción como la interacción de los habitantes con su entorno.

El análisis de Veiga (1999) destaca la interacción dinámica entre las culturas rurales y urbanas, subrayando cómo este encuentro ejerce una transformación significativa en el territorio. Este proceso genera diversas expresiones socioespaciales, alterando el paisaje y desafiando la identidad local preexistente. Este aspecto se comienza a visualizar en el área de estudio y, en particular, el paisaje rural en el área de estudio, como ya se mencionó, ha experimentado lo que se subraya, evidenciado por un incremento del 52% en infraestructura durante el período estudiado, lo que se traduce en un aumento significativo de viviendas y una revalorización de las mismas.

Este crecimiento en el número de viviendas en el área de estudio conlleva un aumento poblacional en Rincón del Colorado, impulsado principalmente por dos factores clave: la buena accesibilidad y la proximidad a Montevideo. Estos elementos son los más influyentes en la decisión de residir en esta localidad. Además, aunque en menor medida, otros factores también contribuyen a esta elección, como la preferencia por habitar un entorno natural y la conexión con dicho medio.

Cabe destacar que la designación de la zona como AP dota al área de una cierta jerarquía, convirtiéndose en un atractivo adicional para aquellos neorrurales que buscan residir en un entorno natural protegido. Esta combinación de factores hace que Rincón del Colorado sea un destino deseable tanto por su accesibilidad como por su ambiente natural, integrándose así en la compleja interacción entre lo rural y lo urbano.

Asociado a lo anterior, la alta demanda de terrenos e inmuebles ha impactado en el valor de la tierra. Este aspecto es crucial para la población agraria, especialmente en el contexto económico actual. Según la OCAU (2021), los precios elevados de la tierra dificultan la ampliación de la superficie productiva, lo que representa un reto significativo para los agricultores tradicionales.

En contraste, los neorrurales encuentran atractivo en la adquisición de tierras e inmuebles rurales, dado que estos presentan valores relativamente bajos en comparación con propiedades urbanas. La creciente demanda de inmuebles rurales por parte de esta población ha llevado a un notable incremento en los precios en dicha zona. Este fenómeno está muy relacionado con la problemática del no recambio generacional en el sector agrario.

En el análisis del territorio de Rincón del Colorado, se observa una discrepancia con respecto a los cambios estructurales en la agricultura descritos por Piñeiro (2001). Según este autor, Uruguay ha experimentado una transformación significativa, pasando de una producción agrícola a escala familiar hacia un modelo más latifundista y capitalista, conocido como agricultura agroindustrial. Esta generalización no es aplicable al caso específico de Rincón del Colorado porque en lugar de una transición hacia una agricultura

agroindustrial, en Rincón del Colorado, el cambio estructural se manifiesta de manera distinta, lo cual justifica el enfoque territorial, concibiendo a los estudios rurales complejos y de manera particular.

El territorio en cuestión ha atravesado un proceso de desagrarización, observable en la reducción de las tierras destinadas a actividades agrícolas. En contraste, se ha registrado un incremento poblacional y la consecuente expansión de áreas residenciales. Este fenómeno se encuentra influenciado por las nuevas ruralidades, que reconfiguran tanto la estructura económica como social de la región, demandando un análisis detallado de sus implicaciones.

8 Conclusión.

Las transformaciones territoriales en Rincón del Colorado reflejan claramente el fenómeno de las nuevas ruralidades. En los últimos 20 años, se ha observado un aumento significativo de la población, junto con una multifuncionalidad rural que ha reconfigurado el uso del territorio. La gradual desagrarización se evidencia en la disminución de unidades productivas y en la transición de una población predominantemente agrícola hacia una población neorrural.

Estos cambios estructurales en la zona de Rincón del Colorado tiene muchas razones, y una de las principales es la falta de recambio generacional, un problema que afectó a las diferentes unidades productivas que alguna vez tuvieron su esplendor en la zona. Esta falta de sucesores que tomen las riendas de la producción ha generado una disminución en la actividad agrícola. Este fenómeno ha dado lugar a la posibilidad de un mercado de tierras e inmuebles, debido al abandono de la producción rural y posterior migración o la inesquivable muerte de los productores rurales.

En este contexto, lo cual para muchos significó una oportunidad muy atractiva en cuanto al precio de los inmuebles, la buena y rápida accesibilidad, la población de origen urbano, en su mayoría montevideana, accede a estas tierras e inmuebles y habita el territorio. Esta posibilidad se vuelve tan atractiva que la demanda crece y hace que el

precio de la tierra por hectárea suba considerablemente. Este aspecto complicó aún más las cosas para los productores rurales, que sumado a los altos costos para producir, la variabilidad climática y los elevados precios de la tierra, impiden su expansión o se ven ante un apuro o necesidad económica, vender algunas hectáreas y así saldar, pero disminuyendo su capital, sus tierras y generando un nuevo vecino. Esta dinámica se fue repitiendo hasta el presente, dando como resultado la desagrarización reflejada en las pocas unidades productivas y familias que viven del campo, es decir, de la producción rural.

En contraposición, se ha dado una sustitución de la producción agrícola, de los rubros frutivinícola y hortícolas principalmente, por otra que es la ganaderización, centrada en el rubro ovino principalmente y en la residencial (localidad dormitorio).

Los nuevos pobladores o neorrurales que se vinculan con el territorio desde lo habitacional, en su mayoría no se relacionan de otro modo, siendo su dinámica, en resumidas cuentas, trabajar en la ciudad y dormir en el campo. Hay una pequeña porción de esta población que tiene otro tipo de vinculación, y es aquí donde entra la ganaderización, teniendo unas pocas ovejas y algún otro animal, pudiendo conformar una granja sin producción, solo por el mero hecho de reproducir un imaginario de cómo se debe vivir en el campo, un idílico rural. De esta forma, la ganadería, en esta modalidad y forma, gana superficie y se hace visible. Dando un cambio territorial visible en la zona de Rincón del Colorado, junto con ello una tendencia a la pérdida identitaria lo cual va generando una nueva territorialidad en la zona.

Entrando en la dimensión del paisaje, este cambio mencionado, junto con el mayor número de casas, de alto valor inmobiliario con sus portones prominentes, rejas, cercas, verjas, jardines y piscinas, y la desaparición de la mayoría de las quintas (unidades productivas), rurales, ha generado un paisaje distinto al tradicional. Este aspecto gentrificador, sumado a los mencionados, socava profundamente la identidad del lugar, la cual se vuelve frágil y tiende a desaparecer, dando lugar a otra diferente. Este choque entre lo nuevo y lo viejo genera ciertos conflictos de convivencia, fundamentalmente entre la producción y el habitar.

La gestión e integración del Municipio de Cerrillos ha propiciado un impacto positivo en sus aspectos políticos y normativos, evidenciado en la mejora de espacios públicos, caminería y servicios. La categorización de AP ha sido fundamental para resaltar y valorar los atributos naturales y paisajísticos de la zona. Además han permitido diversificar los usos del suelo, promoviendo el turismo rural y ecoturismo y sus servicios asociados, lo que ha conferido al territorio un carácter multifuncional.

La población rural suele percibir los cambios recientes como adversos, ya que se considera que limitan la capacidad de producción agrícola. Esta inquietud se intensifica con el surgimiento de conflictos relacionados con la proximidad entre las actividades productivas y la residencia de los neorrurales. Esta situación es de gran relevancia, pues refuerza la percepción negativa existente entre los residentes anteriores. La tensión resultante no solo afecta la cohesión social, sino que también puede obstaculizar el desarrollo sostenible en estas comunidades rurales.

Es fundamental abordar estas preocupaciones para fomentar un diálogo constructivo. En cuanto a la percepción, los residentes anteriores suelen percibir los cambios recientes como adversos, ya que se considera que limitan la capacidad de producción agrícola. Esta inquietud se intensifica con el surgimiento de conflictos relacionados con la proximidad entre las actividades productivas y la residencia de los neorrurales. Esta situación es de gran relevancia, pues refuerza la percepción negativa existente entre los residentes anteriores. La tensión resultante no solo afecta la cohesión social, sino que también puede obstaculizar el desarrollo sostenible en estas comunidades rurales. Es fundamental abordar estas preocupaciones para fomentar un diálogo constructivo.

El estudio de fenómenos rurales, como el presentado, demanda un enfoque multidisciplinario que integre diversas áreas del conocimiento, el cual tome en consideración las particularidades geográficas y la interacción de múltiples factores

(verticalidades), garantizando así una comprensión integral y adecuada del fenómeno analizado.

En conclusión, aunque vivir en el campo ofrece un atractivo especial y una calidad de vida envidiable para muchos, vivir en el campo sigue siendo un desafío significativo.

9 Bibliografía.

Abreu, P., Coria, R., Marzuca, A., & Vincent, P. (2015). Municipios de primera generación en Uruguay: desigualdad territorial, gestión local y acceso a servicios. Biblioteca Plural;

Achkar, M., Domínguez, A., & Pesce, F. (2006). Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, (2), 219-242.

Achkar, M., Domínguez, A., & Pesce, F. (2012). Cuenca del Río Santa Lucía-Uruguay. *Aportes para la discusión ciudadana. REDES, Uruguay.*

Achkar, M., Cantón, V., Díaz, I., Domínguez, A., Faccio, C., Fernández, G., & Sosa, B. (2010). *Áreas protegidas: Un desafío en el ordenamiento ambiental del territorio. Ediciones Universitarias.*

Alvarado, R. (2014). Reflexiones en torno al manejo de la dimensión territorial en la formulación e implementación de la ley de Descentralización y Participación Ciudadana. EN: XIII Jornadas de Investigación. ¿Qué desarrollo para Uruguay?. Montevideo, setiembre 2014. 20 p.

- Alvarez, J.& Grau, M.** (2015). Evolución y caracterización de la ganadería en el departamento de Canelones. Una contribución al conocimiento y la sustentabilidad de los sistemas de producción Familiar. Estudios Cooperativos, UdelaR, v19, n.1, p71 - 87.
- Atance; I ; Tió. C.** (2000). La multifuncionalidad de agricultura: Aspectos económicos e implicancias sobre política agraria.”
- Artigas, A., Chabalgoity, M., García, A., Medina, M., & Trinchitella, J. (2002).** Transformaciones socio-territoriales del Área Metropolitana de Montevideo. *EURE (Santiago)*, 28(85), 151-170. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500008>
- Barrera, E.** (2006). Turismo rural. Facultad de Agronomía, Buenos Aires.
- Benavides, M., & Gómez, C.** (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Bonnal, P., Bosc, P. M., Díaz, J., & Losch, B.** (2004). Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad:? Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? Pontificia Universidad Javeriana.
- Bórquez, L., & Ventura, S.** (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Veredas. *Revista de Pensamiento Sociológico*, 18, 145-167.
- Bryceson, D.** (1996). Deagrarianization and rural employment in sub-Saharan Africa: A sectoral perspective. *World development*, 24(1), 97-111.
- Bustamante, M.** (2010). La estructura agraria y su dinámica reciente: reflexiones sobre su abordaje. In III Jornadas del Doctorado en Geografía 29-30 de septiembre de 2010 La Plata, Argentina. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Doctorado en Geografía.

- Cáceres, P.** (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 2(1), 53-82.
- Cánepa, G.** (2011). Acerca del área metropolitana de Montevideo. Trabajo de la Unidad de Apoyo Académico de la Comisión Coordinadora del Interior de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Cardeillac, J., Piñeiro, D.** (2014). Población rural en Uruguay: aportes para su reconceptualización. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(34), 53-70.
- Cardeillac, J., Mascheroni, P., & Vitelli, R.** (2016). Investigación sobre definición operativa de la población “rural” con fines estadísticos en Uruguay. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Departamento de Sociología de la Universidad de la República.
- Castro, J.** (1944). La escuela rural en el Uruguay.
- Carriquiry, M., Lanfranco, B., & Lozanoff, J.** (2007). Efectos del cambio climático en la agricultura uruguaya: Implicancias para las políticas públicas.
- Censo General Agropecuario** (2011). Ministerio de Ganadería. Agricultura y Pesca, República Oriental del Uruguay.
- Ceroni, M.** (2018) . Cambios territoriales en el espacio agrario del Uruguay durante el comienzo del siglo XXI.
- De Grammont, H. C.** (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 279-300.
- Delgado, J.** (2003). Transición rural-urbana y oposición campo ciudad. En A. Aguilar, *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región centro de México.* (1ª Ed., pp. 73-118). México: Miguel Ángel Porrúa e Instituto de Geografía UNAM.

- Dirven, M.** (2000). El mercado de las tierras y la necesidad de rejuvenecimiento del campo en América Latina. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 4(8), 71-106. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/3545>
- Dirven, M.** (2012). El relevo generacional en la explotación agropecuaria. Seminario taller. Hacia una política de apoyo al relevo generacional.
- Dollfus, O. (1976).** El espacio geográfico.
- Fernández Nion, C.** (2021). Estructura agraria y transformaciones territoriales: el caso de Río Negro (2000-2020).
- Foladori, G.** (2003). El metabolismo con la naturaleza. Teoría de la renta y recursos naturales, 1-18.
- Fajardo, D. G., Greco, L., Capurro, P., & Quintana, M.** (2021). Políticas de conservación y producción agropecuaria: ¿Cómo se integran los sistemas socio-productivos de Paso Centurión y Sierra de Ríos? Un abordaje desde la integralidad universitaria. *Integralidad sobre ruedas*, 7(1), 73-93.
- Gandler, S.** (2021). Valor de uso 'versus' valor de praxis: Ad Bolívar Echeverría, Karl Marx, Aristóteles y Adolfo Sánchez Vázquez. *Revista Ciencias Sociales*, (43), 105-121.
- García Sanz, B.** (1999). Sociedad rural ante el siglo XXI. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.
- Gatto, F., & Quintar, A.** (1987). Despoblamiento rural y cambios recientes en los procesos de urbanización regional.
- Glass, R.** (1964). "Introduction: aspects of change". En: Centre for Urban Studies, London: Aspects of Change (pp. xiii-xlii), Londres: MacKibbon and Kee.
- Giménez, G.** (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24.

Gobierno de Canelones., Secretaría de Planificación., Agencia de Desarrollo Rural., & D.G Gestión Ambiental (2018).- Ruralidades Canarias. [Internet], Disponible desde <<https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/normativa-departamental/secretaria-de-planificacion/plan-ruralidades-canarias>>.

González González, M. J. (1995). La región en el pensamiento geográfico. Contextos.

Gorenstein, S. (2015). Transformaciones territoriales contemporáneas: Desafíos del pensamiento latinoamericano. *EURE (Santiago)*, 41(122), 5-26.

Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. *Más allá del desarrollo*, 1, 21-54.

Guedes, E. (2021). Organizaciones de la producción familiar y políticas públicas en el marco del desarrollo del capitalismo agrario en Uruguay. *Revista NERA*, 24(56).

Guimond, L. & Simard, M. (2008). "Néo-ruralité et embourgeoisement des campagnes québécoises: un regard nuancé". Trabajo presentado en el XLVe Colloque de l'Association de Science Régionale de Langue Française (ASRDLF), Rimouski, Canadá, agosto de 2008.

Guimond, L. & Simard, M.(2010). "Gentrification and Neo-Rural Populations in the Québec Countryside: Representations of Various Actors". *Journal of Rural Studies* 26, 449-464.

INJU - ENAJ. (2020). Ruralidades jóvenes.

INIA (2019). Fondos Rotatorios Ovinos El ovino como herramienta de desarrollo rural sostenible. Retrieved December 9, 2024, from <http://www.ainfo.inia.uy/digital/bitstream/item/12588/1/Revista-INIA.2019.-n.56-p.-11-15.p>.

INIA (2021). Fondos rotatorios, asociativismo y extensión para el desarrollo de la producción ovina en pequeña escala. Inia.Uy. Retrieved December 28, 2024, from <http://www.ainfo.inia.uy/digital/bitstream/item/15759/1/Revista-INIA-65-Junio-2021-08.pdf>

INIA (2024). La fruticultura uruguaya, A. P. . RIPEST FRUTÍCOLA: nuevo indicador. Inia.Uy. Retrieved December 9, 2024, from <https://www.inia.uy/sites/default/files/publications/2024-11/Revista-INIA-78-Setiembre-2024-2.pdf>

Intendencia de Canelones (2019). Plan de Ordenamiento Rural de Canelones (POR).“. Ruralidades Canarias”. Canelones.

Jacob, R. (1984). El ruralismo en el marco de la estrategia conservadora. Hoy es Historia, 1(3), 15-24.

Jacob, R & Buxedas, R. (1984). “Principales interpretaciones sobre la problemática agraria uruguaya.”

Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina.

Ligrone, P. (2016). Manejo de bordes de crecimiento urbano en Uruguay. Herramientas y paradojas de la planificación. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(1), 73-82. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n1.43182>

Llambí, L. (2004). Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno. Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea,

Llambi, L., & Perez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. Cuadernos de desarrollo rural, (59), 37-61.

LLambí, L . (2011). “Nuevas Ruralidades y Viejos Campesinos.”

Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220. Recuperado en 17 de diciembre de

2024,

de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&tlng=es.

Martiny, M. (2014). La gentrificación rural como factor de persistencia de la población originaria y de las actividades agrícolas: indicios desde Morelos, México. *SOCIAL REVIEW. International Social Sciences Review/Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 3(1).

Medina, M. (2017). Montevideo y su area metropolitana: estructuración territorial y contexto planificador. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (13), 65-88.

Nóbile, C., & Sader, A. (2011). La identidad después de la gentrificación. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 1(1), 49-60. <https://doi.org/10.18861/ania.2011.1.1.3047>

Nogar, A. (2009). Multifuncionalidad rural: un análisis desde la nueva ruralidad.. *Agroindustrias y Turismo rural. Estudio de caso en Tandil*. 2006.

Nogué, J. (1988). El fenómeno neorrural. *Agricultura y Sociedad*, Madrid, 47, 145-175.

OCAU (2021). Informe anual 2020. https://www.ocau.edu.uy/?page_id=885

OIT (2021). Empleo informal en la economía rural de América Latina 2012 - 2019. Un panorama y tendencias regionales pre-pandemia COVID-19. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2021. 272 p.

Oliveira, A. (2007): *Modo de Produção Capitalista, Agricultura e Reforma Agrária*. São Paulo: Labor Edições.

Phillips, M. (1993). Rural gentrification and the processes of class colonisation. *Journal of rural studies*, 9(2), 123-140.

Piñeiro, D. (2001) Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias. En Giarracca, Norma (comp.) ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: clacso, pp. 269-287.

Plan Local Municipio de Los Cerrillos. (2023.). Gub.Uy. Retrieved December 11, 2024, from

https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/memoria_informacion.pdf

Raffestin, C. (1993): Por uma geografia do poder, Ática, São Paulo.

Renard, J. (2002): Les mutations des campagnes, paysages et structures agraires dans le monde. Armand Colin, Paris.

Rey, J. (2024). Los beneficios de devolver la biodiversidad al campo. The Conversation. <http://theconversation.com/los-beneficios-de-devolver-la-biodiversidad-al-campo-221758>

Riella, A & Mascheroni, P (2010). Rediscutiendo el concepto de ruralidad: población, ingresos y hogares agrodependientes en Uruguay, documento presentado en la 8.^a Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, AUGM, 25-27 de agosto de 2010, Buenos Aires.

Riella, A. (2009). Población rural y empleo agropecuario – análisis de la encuesta continua de hogares 2008. Informe Técnico. Convenio FAO–CCU–OPYPA/MGAP, Montevideo.

Riella, A., & Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. Pampa (Santa Fe), (10), 159-171.

Román, R. (2021). Recampesinizar el futuro. La alternativa campesina ante el colapso del sistema agroalimentario global. Perspectivas Rurales: Nueva Época, 19(37), 1.

- Romero, J.** (2008). Distribución territorial de las ocupaciones de los jóvenes rurales en el Uruguay. *Revista argentina de sociología*, 6(11), 192-216.
- Romero, J.** (2008). Nueva ruralidad y ocupaciones no agrarias el caso uruguayo.
- Romero, J.** (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(1), 8-31.
- Roseman, S; Prado S; & Pereiro, X.** (2013). *Antropología y Nuevas Ruralidades*.
- Ruiz, N, & Delgado, J.** (2008). Territorio Y Nuevas Ruralidades: Un Recorrido Teórico sobre las Transformaciones de la Relación Campo-Ciudad. *Eure (Santiago)*, 34(102), 77-95. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200005>.
- Salas, H., & González, Í.** (2014). La reproducción de la pluriactividad laboral entre los jóvenes rurales en Tlaxcala, México. *Papeles de Población*, 20(79), 281-307.
- Salazar, A., & Scarlato, G.** (2012). SNAP: Conservar y producir en áreas protegidas. *Ganadería y campo natural. Anuario OPYPA*, 269-277.
- Salinas, N. & Sanmartín, M.** (2020). Nuevas ruralidades como reconfiguración del territorio en transformación: imaginarios sociales corregimentales a la luz de organizaciones socioculturales. *Revista Eleuthera*, 22 (2), 189-204. DOI: 10.17151/elev.2020.22.2.12
- Sánchez, H.** (2005). *Agricultura, Multifuncionalidad Y Nueva Ruralidad. La Geografía Rural En El Estudio De Los Procesos Territoriales*.
- Santos, M.** (1996): *A natureza do espaço*. São Paulo. HUCITEC.
- Santos, M.** (1999). O dinheiro e o território. *Geographia: Revista da Pós-Graduação em Geografia*, 1(1), 7-13.

- Santos, M.** (2003). *Economía espacial: críticas e alternativas* (Vol. 3). Edusp.
- Saquet, M.** (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Schelotto, S.** (2012). Territorio y municipios en el Uruguay. *Arquisur Revista v. 2, n2: 54-71*.
- Segrelles, J & Vázquez, J.** (2012). *Multifuncionalidad Rural y Nueva Ruralidad*.
- Segrelles, J., Vázquez, J., Canales, G., Santana, L., Tormo i Santoja, J., Vera, M., & Espinoza, R.** (2012). *Multifuncionalidad rural y nueva ruralidad. La experiencia europea y la potencialidad de Colombia*. España. Madrid.
- Segrelles, J.** (2007). *La multifuncionalidad rural: realidad conflictiva en la Unión Europea, mito en América Latina*.
- Senderosdelsantalucia, P. P. D.** (2011). Proyecto Senderos. Blogspot.com. Retrieved August 4, 2023, from <https://senderosdelsantalucia.blogspot.com/2011/02/proyecto-senderos.html>
- Sennet, R.** (1997). Carne y piedra. *El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, 1.
- Teubal, M.** (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una nueva ruralidad en América Latina, 22.
- TRIBhUMEDAL.** (2011). Org.uy. Retrieved August 4, 2023, from <https://vidasilvestre.org.uy/cursos-vida-silvestre/proyectos/tribhumedal/>
- Tommasino, H., & Hegedüs, P.** (2001). Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias. *Sustentabilidad*, 139-163.

- Trimano, L.** (2019). ¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional. *Territorios*, (41), 119-142. Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6951>
- Vargas, S.** (2009). Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: nuevas percepciones y medios de vida. *Revista Eleuthera*, 3, 194-205.
- Veiga, D. (1999).** Las sociedades locales en el contexto de la globalización: estudio de casos”, en *Rev. Ciencias Sociales, Fac Ciencias Sociales y Rev. Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE*, Vol. XXV, No 74. Santiago de Chile.
- Vidal de la Blache, P.** (1909). Régions naturelles et noms de pays.(deuxième et dernier article). *Journal des savants*, 7(10), 454-462.
- Vera, C., Skansi, M., & González, M.** (2023). Características de las Sequías en el Sur de Sudamérica.
-